

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esuelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esuelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

GLOSAS

El vacío de nuestra vida literaria

Se ha reunido en Barcelona recientemente el Congreso Internacional de los P. E. N. Clubs, entidades en que se agrupan los poetas, los ensayistas y los novelistas de cada país. No figura España entre los que cuentan con tal organización, si bien la posee una de sus regiones—Cataluña—y ha sido la espléndida capital mediterránea la sede de la última Asamblea. Pero Barcelona y Cataluña no representan en este caso sino la literatura expresada en su lengua vernácula, y es justamente la lengua castellana o española—vehículo de alcance universal—la que ha estado ausente del Congreso que determina el presente comentario, por carecer de un P. E. N. Club nacional.

Lo curioso y aleccionador, es que España ha tenido su P. E. N. Club, situado en Madrid, cabeza evidente de lo que bien puede llamarse Imperio cervantino. Lo creó en 1921 un grupo de escritores alejados de modo singular por "Azorín", verdadero fundador de la sociedad y su primer presidente. Pero el ambiente público, electrizado por tantas pasiones, acabó por ahogar la única manifestación colectiva de los "Clubmen": reunirse en un banquete con mayor o menor frecuencia. Esto, tan fácil, resultó difícil, y por último, imposible. ¿Cómo habían de fraternizar alrededor de una misma mesa, para partir su pan, los escritores españoles contagiados de una pasión política que el ejercicio de la pura inteligencia era, por lo visto, incapaz de paliar.

Pasión política... o pequeñeces personales. De todo hubo, indudablemente, por lo mismo que faltó una causa concreta a la motivación del fracaso del P. E. N. Club madrileño. Fueron signo externo, el desengaño, la indiferencia, el recelo: explicable todo ello por la ingrata relación que la contigüedad de asientos pudiera establecer entre comensales que empezaban en la mejor de las hipótesis, a dialogar normalmente, para terminar de seguro en agria disputa. Corrieron los años de la Dictadura, es decir, los años en que comenzó a abrirse en la conciencia española una honda zanja que sucesos políticos posteriores no han sido bastantes a salvar con puentes de cordialidad. Aún el tajo se ha hecho todavía más profundo. El confinamiento de Unamuno en Fuerteventura, no pudo por menos de contribuir a que los banquetes rituales del P. E. N. Club se matizaran de política, y así dejaron de asistir los que, ante aquel episodio, no resistieron a la tentación de colocarse junto a la Dictadura con todas sus consecuencias, sacrificando vínculos literarios a exigencias de partido. Después de todo, el fenómeno se ha producido en muchos otros países, bajo caracteres análogos, porque no es absurdo pensar que en una profunda crisis histórica, el imperativo civil prevalezca sobre diferencias profesionales o distinciones derivadas del ideal estético o del simple gusto.

Pero ¿qué país ha estado exento en estos últimos años de pelcas políticas? Y sin embargo, es lo cierto que en ninguno han roto los literatos su solidaridad, según la fórmula de los P. E. N. Clubs, sumamente llevaderas, porque no exige ni siquiera un mínimo gasto mental de ponencias y deliberaciones. No se trata, en efecto, de una Cámara corporativa que atiende a los problemas de cualquier índole que plantea la profesión de escritor—y buena falta haría—en relación con el Estado y con las empresas editoriales. Repitamos que la sola actividad estatutaria de los "Clubmen" es congregarse en comidas periódicas: objeto que realizan sin mayor esfuerzo los escritores de París o Londres o Viena o Bucarest. No en Madrid. ¿Y por qué?... Futra será lanzarse a buscar causas distintas a las de carácter político ya apuntadas. Y si que compruebe la existencia, terriblemente exacerbada, de la vieja insolidaridad española en el ánimo de cualquier escritor, se sentirá en una excelente pista para llegar a una cumplida explicación del fenómeno psico-sociológico que comentamos.

Si la tendencia del ciudadano español de tipo medio es a encasillarse en sus puntos de vista primitivamente personales, la del escritor es mucho más acentuada, y ya no es bastante un castillo al que hagan parecer roquero la altivez y la hostilidad de un carácter muy individualista, sino una isla, nada menos, que una isla, con

los puntos de acceso cerrados por un olvido de desdén.

Cualquier joven escritor recién llegado a Madrid, ha podido experimentar el desengaño de ver las tertulias literarias de éste o aquel café, de Ateneo—famoso cuando Dios quería—o de la revista de moda, convertidas en centro de ociosas conversaciones, no muy distinto a los que dejara atrás, en el casino o en la rebotica de su pueblo, sin estraordinarias variaciones en la respectiva escala. Los magnates de las letras suelen maltratarse, cuando no se desprecian, afectando mutuas ignorancias, y el primer mito que las últimas promociones de la gente de pluma se han visto en trance de liquidar, ha sido, en cierto aspecto, la consabida "generación del 98", no porque a la luz de una exigente crítica y estética deje de definirse con adecuada especificación, sino porque sus presupuestos componentes se des-encocan o niegan, en tesis generales, y rechazan de plano la idea de que vinculo alguno ligue sus obras y las reduce a la unidad de una determinada significación.

Pensando con cierto rigor, bien puede decirse que faltan maestros y sobran aduladores. Porque, eso sí, el Robisón en que tanto escritor gusta de exigirse, sólo transige en su especie de isla olímpica, con el misero mortal que sea capaz de cantarle, llegado el momento, el aria de la lisonja, actitud que no es ciertamente la más indicada para hacer prosperar una organización en la que los escritores encuentren algo aproximado a un hogar espiritual. Pero reaccionando contra viciosas propensiones, es como las cosas mejoran, y como, por otra parte, entre los escritores de nuestra patria, hay hombres capaces de superar deficiencias y de edificar a todos con desinterés y elevación, no es temerario admitir la posibilidad de que los literatos lleguen a entenderse y estimarse, creando una entidad que sea estímulo y razón de la general concordia. Un banquete en el que los concursantes departan amistosamente y discutan, si lo creen oportuno, con olvido tono de comprensión y tolerancia, podría parecer poco en épocas de ciertos hábitos sociales. Pero hoy, es mucho. Tan vacía está nuestra vida literaria.

M. FERNANDEZ ALMAGRO
(Prohibida la reproducción).

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:
Redacción e Imprenta, 1924
Administración y Librería de Núñez, 1018.

La moda femenina



Este juvenil sombrero es de fieltro blanco y va respunteado con hilo negro

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Una asamblea para tratar de la crisis de trabajo en la industria metalúrgica y de la desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares

Nombramiento de una comisión para que realice las gestiones necesarias

Convocada por el alcalde, a petición de una comisión de obreros metalúrgicos, se celebró ayer, en el salón de actos de la Casa Consistorial, una reunión de representantes de entidades y corporaciones para ocuparse de buscar una solución a la crisis por que atraviesa la industria metalúrgica en nuestra ciudad y continuar las gestiones encaminadas a conseguir la

construcción de Ganaderos y Cámara Agrícola; don Juan Sánchez, por la Unión Frutera; don Enrique Andrés, por la Patronal de la Construcción; don Paulino Sánchez, por la Unión Patronal Fabril; don Ricardo Lobato, por la Sociedad patronal de Sastrería.

Don José Alonso, por los Carniceros; don Felipe Bermejo, por la Huerta Salmantina; don Federico

Construcción, sugiere la idea de gestionar de arquitectos, entidades y particulares que al construir den preferencia, dentro de las mismas condiciones de garantía y economía, a las industrias metalúrgicas salmantinas, como único remedio eficaz para una solución permanente del problema.

El señor Sánchez Mulas se muestra conforme con esta iniciativa.



Grupo de autoridades y representaciones de las fuerzas vivas de la ciudad, que se reunieron ayer en el Ayuntamiento (Foto Almaraz)

desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares.

Estuvieron presentes en la asamblea las siguientes representaciones:

Don José Frieria, gobernador civil, que, con el alcalde, don Miguel Iscar, y el señor Delegado de Hacienda, presidieron la reunión; el ex ministro, don Filiberto Villalobos; el delegado provincial de Trabajo, don Rafael Villa; el presidente de la Diputación provincial don Luis García Romo; los concejales señores Buxaderas, Francia, Andrés (don Vicente), Delgado, Viñuela y González Inestal.

El vicerrector de la Universidad, don Esteban Madruga; don Luis Maseo, por la Cámara de Comercio; don Leandro Parra, por la Jefatura de Obras Públicas; don José León y Muñoz, por la Asocia-

ción de Ganaderos y Cámara Agrícola; don Alfredo Arroyo, por los Peluqueros; don Mariano Díaz, por la Patronal de Curtidores; don José Cenizo, por la Asociación de Panaderos.

También concurrieron, en representación del pueblo de Tejares, su alcalde, don José García Romo y el secretario de la Corporación, y por Chamberí, don Manuel García de Arribas.

En representación de la Casa del Pueblo concurrió el señor Sánchez Mulas y la Comisión de obreros metalúrgicos en paro, forzosos, integrada por Manuel Rodríguez, Manuel López, Hipólito Rivas, Angel Martín y José Morales Nucete.

El señor Iscar expuso el objeto de la reunión, recordando las gestiones hechas el año pasado para obtener una subvención de 100.000 pesetas destinadas a la reparación de vagones con que disminuir la crisis de trabajo de los obreros metalúrgicos en Salamanca.

Próxima a terminarse aquella subvención, una comisión de estos obreros se le acercó para rogarle que el Ayuntamiento solicitase una nueva subvención que se empalmase con la que estaba a punto de gastarse totalmente, a fin de evitar el despido de obreros, que engrosarían el número de los parados.

El Ayuntamiento elevó en aquel sentido una instancia, y el señor Iscar expone los trámites seguidos por esta solicitud, así como las gestiones llevadas a cabo personalmente durante su último viaje a Madrid. Cree que la Asamblea debe realizar nuevas gestiones y ver la posibilidad de que la subvención de 100.000 pesetas que se solicita se eleve hasta el medio millón, para solucionar de una vez este problema.

Manuel Rodríguez, en representación de los obreros metalúrgicos expone cuál es la situación de estos trabajadores, pues en Salamanca hay actualmente 150 obreros parados, sin contar con los que no trabajan la jornada semanal completa. Pide la colaboración de todos para solucionar este problema.

El gobernador civil recoge estas manifestaciones y estima la conveniencia de pensar en otra solución más definitiva que la de la reparación de vagones para el ferrocarril.

En el mismo sentido se expresa el señor Iscar, reconociendo que con la reparación de vagones no se solucionará la situación de los obreros metalúrgicos y que por ello habría que buscar un procedimiento más eficaz y definitivo.

Don Enrique Andrés, en representación de la Patronal de la

Don Paulino Sánchez promete llevar estas sugerencias al seno de la entidad que representa.

Don Filiberto Villalobos, se ofrece, y lo hace en nombre también de los demás diputados de Salamanca, para realizar las gestiones que se estimen precisas.

Por último, se acuerda nombrar una comisión integrada por el gobernador, el alcalde, don Luis Maseo en representación de los patronos y un obrero, para que lleven a cabo estas gestiones.

Seguidamente, se trata del problema de la desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares.

El señor García de Arribas dió lectura a la siguiente carta:

"Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España. Vía y Obras. Ingeniero jefe. Parkeular.

Madrid, 4 de Junio de 1935.
Señor don Manuel G. de Arribas.

Madrid al día

OTRA GRAN VIA

¡Oh, manes de Chueca! ¡Cómo se reirán de vuestra incredulidad los genios de los ediles madrileños! Vosotros habréis visto alguna vez aquella joya del género chico: "La Gran Vía". Las calles llamadas a conciliábulo se anonadan ante el Caballero de Gracia y se rien de aquel proyecto.

Pues bien: en Madrid ha entrado la fiebre de las vías amplias y con enormes rascacielos. La nueva que ha de abrirse pronto destruirá otra parte importante del más viejo Madrid. Todo caerá bajo la piqueta demoleedora, y en su lugar se abrirán nuevas avenidas. Hay varios proyectos de transformar a Madrid en una ciudad de esas que se ven en los cines, cuando se nos habla del futurismo aplicado a la arquitectura, llevándolo por medio de construcciones de cartón a la pantalla. Así la Puerta del Sol dejará de ser la plaza incompleta, atestada de gente y de tranvías que es hoy. Será doblemente grande y su acceso se hará por cuatro amplias avenidas que se cierran en un arco al llegar al borde de la plaza.

La expansión de Madrid ha sobrevenido, no por el natural crecimiento de la población. La gente se hubiera apretado en edificios inmensos para no perder el contacto con el centro de Madrid, que es tan necesario para el trabajo diario. Llega esta expansión por el metro. El ferrocarril subterráneo acorta las distancias, las disminuye en tan notables proporciones que en proyectos largos la diferencia en contra de los tranvías es de muchos minutos.

Así como otras ciudades tienen el deber y la gala de conservar sus muros ennoblecidos por los siglos, Madrid acabará con sus calles provincianas y sucias, que no tienen historia ni sabor. Madrid será, pasados unos lustros, una población cosmopolita sin carácter. Sus chisperos desaparecerán. Sus chulos se esconden ya donde no les ven ni los turistas. Sus manotas fuman tabaco rubio y se pintan las uñas. ¿Qué queda, pues, de todo aquello?

JUAN DE ROCA

(Prohibida la reproducción).

Mi distinguido amigo: Tengo aún sin contestar su grata de 26 del pasado, porque he estado unos días fuera y, además, quería hablar de su contenido con el director.

Después de hacerlo así, puedo ya manifestarle el punto de vista de esta Compañía respecto de lo que indica su atenta citada. Como usted sabe, estamos todavía en plena campaña de renovación de vías y sustitución de puentes, así como comenzando la ampliación de estaciones, y quedan por realizar algunas otras mejoras relativas a señales, enclavamientos, etcétera.

Como los créditos que el Estado nos concede para tales atenciones, esencialísimas desde el punto de vista de la explotación, son cada vez más reducidos, no tenemos más remedio que escalar la ejecución de las obras de acuerdo con el importe de dichos créditos; empujando, como es natural, por las cosas más urgentes y estableciendo un orden de prelación para todas, con el fin de ir atendiendo en primer lugar a lo que resulta más necesario para seguridad y facilidad de la explotación del ferrocarril.

En estas circunstancias, se hará usted cargo en seguida de que la variante de Tejares, que es un asunto de escasisima o nula influencia en la explotación, no puede pasar, desde el punto de vista de esta Compañía, a ocupar un primer término en aquella lista de atenciones urgentes a realizar. Si estuviéramos terminando ya todas las demás obras, con mucho gusto incluiríamos la petición de crédito correspondiente a esa mejora, que tanto interesa a Salamanca;

pero restringidos en gran proporción los créditos para todas las demás cosas, la Compañía no se considera capacitada para pedir de modo preferente el importe de la variante en cuestión. Así, pues, lo que procede es que ustedes gestionen del ministro la concesión de un crédito extraordinario especial, que sin afectar a los que normalmente se conceden a la Compañía para las obras referidas, pueda permitir la realización de lo que ustedes tanto desean. Supongo que esta posición le parecerá a usted completamente razonable, y procurarán tomar las medidas oportunas.

En la confianza de que así será, y no dudando serán ustedes complacidos en la forma que le indicó, me repito como siempre su afectísimo amigo y s. s. que estrecha su mano, F. del Pino."

En consecuencia, estima necesaria una gestión de las autoridades para obtener el crédito especial a que en la carta se alude, como único procedimiento para conseguir el fin propuesto.

Después de formular los señores Frieria e Iscar algunas reservas, se acordó de conformidad, levantándose la reunión.

Don Manuel Arnáiz de Paz, director del Banco Español de Crédito, en Salamanca, es trasladado, por ascenso, a Igual cargo en Segovia, y para sustituirle ha sido nombrado don Ricardo Fernández Ladreda

Nuestro querido amigo don Manuel Arnáiz de Paz, que durante seis años ha desempeñado la Dirección de la sucursal del Banco de Crédito en Salamanca, ha sido nombrado director de la sucursal de Segovia. Para dicha ciudad castellana marchó ayer con su distinguida esposa nuestro querido amigo, cuya ausencia lamentamos muy de veras, ya que había conquistado durante su estancia entre nosotros grandes y merecidas simpatías.

El señor Arnáiz de Paz, abrió en Salamanca la sucursal del Banco de Crédito y bajo su dirección, esta entidad llegó a ocupar un lugar preeminente en los negocios bancarios en nuestra ciudad.

Su actividad y competencia serán la garantía de que en el nuevo cargo, cuyo ascenso no basta a mitigar el sentimiento de tener que abandonar Salamanca, continuará el señor Arnáiz de Paz manteniendo el merecido prestigio logrado entre nosotros.

Antes de marchar de Salamanca, el señor Arnáiz de Paz dió posesión al nuevo director de esta sucursal, don Ricardo Fernández Ladreda, que llega a nuestra ciudad, procedente de la dirección de Huesca, rodeado de grandes prestigios y a quien, de todas veras, deseamos grandes aciertos en el desempeño de su cargo.

Por nuestro conducto, los señores de Arnáiz de Paz se despiden de sus numerosas amistades en la imposibilidad de hacerlo personal, restándonos únicamente lamentar esta obligada ausencia de tan excelentes amigos.

El mejor amigo del hombre... y de la mujer



En Madrid ha sido inaugurada la Exposición Canina. El más fiel amigo del hombre se ha convertido—ya lo ven ustedes—en un gran amigo de la mujer. Esta amistad, ¡ay!, no es desinteresada: un dogo blanco con manchas negras, por ejemplo, sienta maravillosamente a un traje de lunares

REMITIDO

Mi actuación en los expedientes instruidos al personal de la Sección de Vías y Obras provinciales

La confirmación en última instancia de la sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso ordenando la reposición en su cargo del señor Capdevila pone fin a un asunto que ha mantenido intriga a la opinión de Salamanca y alrededor del cual se han desatado las pequeñas pasiones de los que gozan con el daño del prójimo.

No es mi objeto hacer aquí historia, que sería larga y enojosa, del origen y derivaciones de los expedientes instruidos al personal de la Sección de Vías y Obras provinciales, ni tampoco enjuiciar el fallo de la Comisión gestora. Pero como por pertenecer a esa Comisión me tocó intervenir activamente, y en cumplimiento del deber, en los fallos de los expedientes; tuve que emitir mi opinión que en lo que afectaba a la sanción impuesta al señor Capdevila, no fue la de la mayoría. Y ¡he aquí mi delito! No votar la destitución del señor Capdevila. Porque de los expedientes citados no interesaba a las gentes más que lo concerniente a este señor. Se había ido fraguando contra él un ambiente enardecido y a mí se me avisó, por persona que no me conocía bien, que si no votaba su destitución la opinión se me echaría encima. ¡Vana advertencia! Para mí la opinión no coacciona ni influye en las decisiones que dictan la conciencia y el deber.

Más efectivamente los forjadores de esa opinión procuraron llevar el asunto a los Partidos políticos republicanos y desdichadamente lograron que se ocuparan de él los Partidos Radical y Acción Republicana. En el primero existía un motivo; los señores Capdevila y Coca perteneciendo a este Partido habían intervenido en sus discusiones y el primero era entonces su jefe provincial. Además, uno de los gestores radicales había manifestado en la sesión celebrada para el fallo del último expediente, que él no podía votar la propuesta del Jefe Instructor porque no había tenido tiempo de estudiar el expediente y poco después votaba por la destitución del señor Capdevila añadiendo que aun cuando no le creía merecedor de pena tan grave, como la inmediata inferior señalada por la Ley (dos meses de suspensión) era demasiado benigna se inclinaba por la mayor.

En el Partido de Acción Republicana la cosa fue más peregrina. Allí no había motivo ni pretexto alguno para su intervención. El fundamento del expediente no era político; la sanción no afectaba a ningún miembro de él, ni siquiera mi proceder influyó ni decidió en el fallo; éste había sido el más duro que cabe administrativamente. Pero había allí gentes que aún no estaban conformes, y como dos gestores pertenecientes al Partido, habíamos disidente en el fallo, había que enfrentarnos para demostrar que yo estaba equivocado y ponerme por ello en la picota. ¿No era eso? Pues si no es lícito inmiscuirse en el sagrado de la conciencia del juzgador, ¿qué objeto podía tener llevar a discutir en público el proceder de los gestores? Era un secreto a voces; la cosa era meterse conmigo. Y para ello los que ya en otras ocasiones me habían combatido tan insidiosamente como infundadamente, valiéndose algunos de medios que revelaban tanto su ética como el ambiente político de que procedían, no titubearon en recoger la especie de que al emitir mi fallo habían influido en mi decisión móviles en pugna con la rectitud y la justicia. Como si pudiese lanzarse tal injuria sin prueba alguna que lo demostrara y fundándose en suposiciones y apa-

riencias (que no había) o en un buscado "se dice".

Por muy absurdo que parezca, estos inteligentes y buenos republicanos, aspirantes a hombres de Estado y a otras muchas cosas, pretendieron convertir al Partido en convención y para ello dirigieron al presidente del Consejo local un escrito en que se le pedía se llevasen a la próxima asamblea, copia del informe del señor Garrido en el expediente instituido y certificación del acta de la sesión en que fué acordada la destitución del señor Capdevila, así como que se citara para ser oídos a los gestores señores Garrido y Casado.

Como es natural, no podía prestarme a desempeñar el papel de rey, ni siquiera presunto, y rechaçado indignado la maniobra preparada hacia mucho tiempo, y de la cual ya había yo puesto en antecedentes, con mucha antelación, al señor Prieto Carrasco. No se mostró el Partido a la altura de las circunstancias, no respaldaron la cordura y el tino, y esta falta de sentido político, ya revelada en otras ocasiones, me decidieron, poco tiempo después, a mandarle mi baja como afiliado.

Pero todo llega. No quise entonces combatir a los difamadores, ni siquiera creí oportuno manifestar los motivos y razones que demostraron los fundamentos de mi postura y la rectitud de mi conducta. Mi amor de siempre a la República, y la convicción de que el daño que estas miserias la inferían, se hubiese agrandado con el escándalo, consideración que ni por instinto ni prudencia tuvieron en cuenta mis detractores, me obligaron a guardar silencio, como callé también ante otros ataques análogos, para no tener que revelar a la opinión la cadadura moral de algunos correligionarios, evitando así su desprestigio y el de los Partidos.

Mas lo que entonces no podía hacer dignamente y por cuestión de principios, esto es, dar explicaciones de mi proceder en el fallo de los expedientes, a quienes ya con la simple sospecha de mi falta de rectitud me inferían un agravio, lo hago ahora voluntariamente para disipar la duda que pudiera existir de que mi negativa a justificarme obedeciese a carecer de argumentos para ello.

En primer lugar señalaré que la destitución del señor Capdevila fué acordada por cinco votos contra dos, que propusimos pena inferior, pero de los cinco gestores que la votaron, dos manifestaron que lo hacían así, aun pareciéndoles excesiva la pena, por no haber otra intermedia entre ésta y la de suspensión por dos meses, que conceptuaban exigua. Además, el propio jefe instructor del expediente, en su primera propuesta de sanciones no pedía la destitución del señor Capdevila, y si luego rectificó en la segunda propuesta, fué porque se le hizo ver, por el secretario de la Corporación, que no podía elevarse la pena de suspensión a la destitución, como el señor Garrido pretendía, si de la actuación del Juzgado resultaba la existencia de un delito. No había, pues, motivo para extrañarse de mi proceder, cuando cinco gestores no creíamos deducir del re-

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

FABRICA DE CAMAS

SAN JUSTO, 14 - Tel. 2031
Sucursal de Valverde, 1.-Madrid

sultado del expediente administrativo que el señor Capdevila mereciese ser destituido.

Ahora bien: del pliego de cargos formulado contra el señor Capdevila, el más importante y el único plenamente probado y confesado por dicho señor, consiste en haber acreditado como jornalero (con listillas de obreros imaginarios) gastos de personal de oficina y material, supliendo así deficiencias del presupuesto, en el que faltaban consignaciones oportunamente solicitadas y no concedidas. Y que esto último es exacto lo prueba que la misma Comisión gestora, una vez destituido el señor Capdevila, se vio en la necesidad de acordar créditos para suplir estas deficiencias, por cantidad superior a lo gastado anteriormente con este mismo fin (en las listillas aparecen acreditadas 90.000 pesetas, en seis años, y la consignación para el año de 1933 fué de 32.000 pesetas).

Hay que añadir que las cuentas se rendían por dos ayudantes, con conocimiento de todo el personal técnico, y que la Comisión gestora reconoció que no había guiado a los funcionarios a fin alguno de lucro y que los actos realizados no afectaban a su honorabilidad. También conviene hacer resaltar que no hubo perjuicio alguno para la Diputación ni para el servicio, por el contrario aquella resultó beneficiada, pues el servicio se cumplió con fondos del Estado. En

estas circunstancias, y siendo evidentemente la Corporación provincial responsable de que el personal técnico de la sección de Vías y Obras se viese obligado a recurrir a procedimientos desde luego ilegales y censurables, no puedo creer que aun cuando judicialmente fuesen merecedores de fuerte castigo, administrativamente sea justo imponerse por la misma entidad causante en principio de las faltas, la más dura sanción que existe, y eso sin tener en cuenta la labor provechosa de treinta años de un funcionario modelo, que ha colocado a la provincia de Salamanca en primer lugar de las españolas en el número de kilómetros construidos de carreteras provinciales.

No pretendo estar más acertado que nadie en mis juicios, éstos como los de los demás pueden ser erróneos y no por ello dejan de ser respetables si son noblemente sentidos. Tampoco he de apoyarme para justificar mi acierto, en las diversas sentencias dictadas por los Tribunales, todas favorables para los encartados. Pero ya en el declive de mi vida modesta y austera, yo que no pretendo llegar a más, ni ambiciono nada, si aspiro a que sobre mi nombre y sobre mi conducta no quede flotando la más mínima sombra que pueda empañarla y ese es el motivo que me ha obligado a molestar a los lectores.

ANTONIO J. CASADO

NOTICIAS

El Ministerio de Industria y Comercio, con arreglo a las disposiciones de 13 y 16 de febrero pasado, ha dispuesto que se aplique una tasa de importación de automóviles, consistente en 50 céntimos de peseta plata por kilogramo a los coches pequeños, de una peseta a los coches de 800 a 2.000 kilogramos; y de dos pesetas por kilo a los coches de más de 2.000 kilos.

Estas tasas son máximas, y el Ministerio decretará en qué forma se hará la aplicación, determinando la cuantía exacta del montante de la tasa para cada caso y para cada país.

lidez de treinta días laborables, a contar del siguiente en que se expendan, a cuya validez serán aumentados los domingos y días festivos. Sobre esta validez no se concederán prórrogas de ninguna clase.

Aunque en la citada tarifa se previene que no se facilitan billetes más que para los mismos puntos de la tarifa general, sin embargo podrán expedirse aunque no concurren tal condición, y siempre que el recorrido no se interrumpa. Por ejemplo: se despacharán billetes de Córdoba a San Sebastián, vía Madrid; de Valencia a Avila, etc.

Para la obtención de estos billetes es indispensable la tarjeta de identidad, que, previo pago de una peseta, se puede adquirir en las taquillas y despachos centrales. Excepcionalmente se concederá la facturación gratuita de 30 kilogramos de equipaje, y con los billetes citados se podrán utilizar los mismos trenes que con la repetida tarifa 102.

DR. PEÑA
Especialista en riñón y vías urinarias. Desde el día 23 de Mayo, reanuda su consulta, de regreso de la Facultad de Medicina de Viena
CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º
(Farmacia de Rodríguez Arias).

Dr. R. Unamuno
OCULISTA
Consulta de 11 a 1
Zamora, 38
Teléfono 1009

El Servicio Meteorológico Español ha facilitado los siguientes datos:
"Estado general.—La depresión al Sur de Irlanda, pero pierde rápidamente intensidad; las altas presiones están situadas hacia las islas Azores y parece que tienden a avanzar hacia la Península ibérica.

Ha llovido en las zonas sometidas al régimen depresionario, habiendo alcanzado las lluvias hasta la región cantábrica.
En España luce el sol en la mitad meridional y en Levante, y el cielo se cubre de nubes a medida que se avanza hacia el Norte.

Tiempo probable. — Cantabria y Galicia: vientos del cuarto cuadrante, marejada, cielo bastante cubierto, algunos aguaceros. Andalucía y Levante: Buen tiempo, de cielo poco nuboso. Resto de España: cielo nuboso, vientos moderados o flojos del Oeste y algún aguacero aislado.

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta: de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2, 2.º

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano, 23, 1.º. Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35.321

Las Compañías del Norte, Madrid-Zaragoza-A., Andaluces y Oeste han acordado que los billetes de ida y vuelta de la tarifa especial número 102 (34 por 100 de reducción), de un mínimo de 200 kilómetros de recorrido y que se expendan entre los días 1 de junio y 31 de octubre, tengan una va-

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º. IZQUIERDA
MADRID. Teléfono 43.254

DOCTOR SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

Dr. H. ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
Rayos X Electrocardiografía
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Doctor Riesco, 38, 2.º, derecha
(Plazuela del Liceo)

DR. CAMISON
Oculista
Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Quintana, 11
Teléfono 2097
Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
BOSPOZ Y MINA, 8

"El crimen del autobús", por Ledster Bidston. — "La Novela Aventura".—Diputación, 211, Barcelona.

Una banda de contrabandistas que operan en Londres y surte clandestinamente de bebidas alcohólicas a numerosos pueblos del extrarradio, tiene montado con tanta perfección su negocio, que resultan infructuosas las pesquisas de la policía para descubrirlo. Pero no es tan fácil despertar a Sexton Blake cuando él ha puesto empeño en descubrir algo, por hábiles que sean, siempre dejan impresionadamente alguna huella de su delito. Un misterioso crimen co-

metido en un autobús del servicio público, delito que guarda cierta semejanza con otros cometidos anteriormente, es un dato que no escapa a la perspicacia del gran detective, el cual al fin logra atrapar a los asesinos y descubrir la ingeniosa forma con que los contrabandistas desembarcaban su mercancía y la distribuían por todas partes.

TRILLA
SASTRE
Plaza del Liceo, 40
DE BAÑOBAREZ

El día 25 del pasado Mayo, tuvo lugar en este pueblo la visita pastoral que adquirió caracteres de acontecimiento, ya que el pueblo en masa acudió a recibir a su Prelado y exteriorizó su entusiasmo elevando diferentes arcos a su paso. Procedente de Sanflices, hizo su entrada a las cuatro de la tarde y durante todos los actos rituales, la iglesia estuvo muy concurrida de fieles a oír su autorizada palabra y rendir tributo de adhesión y homenaje a su Pastor. Hizo constar su complacencia por la uniformidad que encontró en todos los elementos que constituyen las fuerzas vivas del pueblo, y con respecto al objeto primordial de su visita, cree el cronista que también saldría altamente satisfecho, ya que la ordenación de los actos, actuación de las Hijas de María y niños del catecismo, quisieron de relieve la actividad desplegada por el competente y virtuoso párroco, don Gregorio Galache.

El día 30, festividad de la Ascensión, la Juventud Católica organizó una velada teatral en el salón de Ferreira, poniendo en escena el drama titulado "El cuarto mandamiento", y a continuación el divertido juguete cómico, "Los golos". El lleno fué completo y el público se deleitó oyendo a los jóvenes artistas, que revaloraron en sus respectivos papeles, primero en serio y después haciendo las delicias con las agudezas del sainete. Todos ellos merecen plácemes y fueron: José Cuesta, Eleuterio Merchán, Andrés Sánchez, Santiago Sánchez, Olegario Ferreira, Fernando Hernández, Angel García, Pascual Merchán, Salustiano Fuentes, y Lauí Barbosa. Apuntador: Angel Galache.

—Procedentes de Ciudad Rodrigo, han llegado a ésta los alumnos del Instituto, Joaquín y Francisco Alaejos, hijos del farmacéutico de la localidad, don Antonio Alaejos, terminando el primero el Bachillerato y ambos con calificaciones brillantísimas. Agustín Laso, sobrino del médico titular, don Bernardo M. Corra; Santiago Merchán Martín-Prieto, hijo del maestro nacional, don José María Merchán y Juanito Cuadrado, hijo del viajante don Juan Cuadrado, con residencia temporal en esta localidad; todos ellos con buenas calificaciones, por lo que están de enhorabuena.

—Como en años anteriores, los días 7 y 8 del actual, se celebrará la importante feria de ganados, y es de esperar que haya mucha concurrencia de compradores, por ser una de las ferias más tradicionales de la región donde se hacen muchas transacciones. No faltarán festejos para la gente joven que quiere divertirse y como novedad habrá dos sesiones de cine sonoro en el salón "Ferreira".

—Se encuentra en este pueblo y al lado de su hermana doña Enriqueta Sánchez, maestra nacional, la bella señorita Teresa Sánchez, hija del banquero de Vitigudino y Diputado provincial, don Pedro Sánchez.

—El día 2 del actual, recibieron la primera comunión los niños de este pueblo en número de 60, por cuya razón me abstengo de dar sus nombres, pero sí haré constar que lo hicieron con mucho recogimiento y solemnidad, gracias a la excelente preparación de su dignísimo párroco, que está desplegando gran actividad dentro de su ministerio con relación a los niños; pues a continuación los obsequió en su casa con el desayuno y por la tarde, aprovechando esta circunstancia, celebró la fiesta del catecismo, haciendo una procesión infantil y rifando entre los niños un cordero y otros objetos.

EL CORRESPONSAL
Estómagos e Intestinos
Enfermos o delicados se curan en un 80 % con DIGESTIVO REMEY
Probadlo: en la acidez, eructos agrios, pesadec, dolores de ESTOMAGO, de vientre y cabeza, úlceras, estreñimiento, insomnio, tristeza, etcétera
Venta en Farmacias, a 4,20, frasco
Depósito general: CENTRO FARMACEUTICO SALMANTINO

DESDE COCA DE HUEBRA

UN DESAFIO DE CALVA

No todos los pueblos tienen las mismas diversiones; pues mientras que en unos se juega principalmente a la pelota, en otros se juega a los bolos y en otros predomina el juego de calva. Toda la región del Huebra juega a la calva. Los lectores de EL ADELANTO conocerán el juego a que nos referimos y se darán cuenta de los beneficios, tanto físicos como morales, que trae sobre los pueblos que lo juegan. ¿Han visto nuestros lectores un desafío? Un desafío es algo que gusta, algo que une a dos o más pueblos, y de ellos, doce, dieciocho, veinticuatro, treinta jugadores enemigos por partes iguales en el juego. El día elegido por los caminos que conducen al lugar del juego van verdaderas masas de gentes que con merced de debajo del brazo, hablan, cantan, discuten sobre quienes serán los posibles ganadores. Saludos a la llegada, comienzo del partido y a la lucha, tres contra tres. Gritos de alegría en una parte, de ánimo en otras, y por fin, término de partido, suma de juegos, gorras al aire, abrazos a los vencedores. ¿Sentimientos? Ninguno. A merced se oye. Sobre la verde césped, manteles, fiambreras y dentro de ellas lo mejor de las despensas pueblerinas. A comer y a formar un nuevo desafío.

Al final de la merienda, baile para la juventud. Discusiones sobre el partido entre los casados. Hora de volver a casa y ganas de que llegue el nuevo desafío. ¿Beneficios? Como físicos, el de jugarse al aire libre, en pleno campo y como morales, unir a varios pueblos en una lucha sin pasiones y creo que es bastante.

DE SOCIEDAD

Después de brillantísimas notas ha terminado el segundo curso de Bachillerato la alumna María Alonso Marcos, hermana de los señores maestros de este pueblo, a quien se espera en el mismo momento con sus padres don Francisco Alonso y doña Marcelina Marcos, y la monísima Marce Rodríguez Alonso, hija de dichos señores maestros.

Que la estancia entre nosotros les sea grata. R. P.

Coca de Huebra y junio de 1935

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

3 de Junio, ASTURIAS

El "Asturias" y "Alcántara" van en viaje rápido

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

25 de Junio, HIGHLAND BRIGADE

9 de Julio, HIGHLAND PATRIOT

admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. 3.ª, pesetas 665,70.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
DOCTOR A. DOMINGUEZ BORREGUERO
Director por oposición del Manicomio Provincial
Consulta a las 11 y a las 4.-CORRALES DE MONROY, 3.-Teléfono 20-20

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO
TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE
VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.
GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.
Hay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento balneario, pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Salamanca

Bajo la presidencia de don Angel Luengo y con asistencia de la mayoría de los vocales celebró la sesión reglamentaria.

Abierta la sesión fué leída y aprobada el acta de la anterior. El presidente manifestó que la Orden ministerial con las nuevas normas de vacaciones escolares había sido remitida y publicada en el "Boletín Oficial" correspondiente al 27 de mayo último, para que se atengan a ella los organismos de Primera enseñanza de la provincia.

El Consejo conoció de los siguientes asuntos: una denuncia del presidente del Consejo local de Alba de Tormes, que se pasó a informe de la inspectora de la 2.ª zona.

Otra de don Felisimo Grande contra la penuria entablada por el maestro de Linares de Riofrio, señor Muñoz de Porras, que fué desestimada por estar no solamente aprobada por la Dirección general, sino que ésta ha ordenado al Consejo local de Mata de Armuña de posesión de la escuela de niños al señor Porras sin que se presente el interesado.

Respecto a las anomalías observadas por el inspector en el libro de actas del Consejo local de Linares de Riofrio, se acordó pear explicaciones a dicho Consejo.

Idem del establecimiento de una escuela privada en Santiago de la Puebla, dirigida por la vecina doña Jacoba García, acordando el Consejo oficial al alcalde para que reclame a dicha señora la autorización oficial para su funcionamiento, y caso de no presentarla proceda a la clausura inmediata de la misma.

Una reclamación sobre casa-habitación del maestro de Villoria, señor Portero, que fué pasada a informe de inspector de la zona con acuerdo de que se envíe una comunicación al Ayuntamiento para que deponga sobre la misma.

Otra idem por el mismo motivo de los maestros consortes de Valdecabras, señores García Martín y Robles, acordando declarar que los maestros reclamantes tienen derecho a dos casas o indemnizaciones, y el Ayuntamiento el deber de abonárselos, sin que quepa el alegato del caso de Tejares, por ser una excepción prevista en el citado Orden, y que los acuerdos de los Ayuntamientos nunca pueden derogar las disposiciones promulgadas por la superioridad.

Una certificación de los acuerdos tomados por el Consejo local de Gallegos de Argañán, entre los cuales solicita se regule la admisión de los niños en las escuelas. Se acordó la haga en dos épocas: la 1.ª en la segunda quincena de Septiembre para los niños que cumplan seis años desde dicha fecha hasta 31 de diciembre inclusive, y la 2.ª en el mes de enero para los que cumplan la edad indicada de enero a la terminación del curso escolar.

Fueron autorizados para dar lecciones particulares, doña Hortensia Marcos, maestra de La Vellés, y don Leovigildo Santos, del barrio de la Estación de Fregeneda.

Se concedió un mes de licencia por enfermedad a don Manuel Ingelmo, maestro de Berrocal de Salvatierra.

El secretario leyó y fué aprobada el almanaque escolar provincial para el curso próximo, acordándose elevarlo a la Inspección central a los efectos oportunos.

120 PLAZAS DE MEDICOS FORENSES

Instancias hasta el 30 de Junio. Exámenes en Octubre. Todo Médico, que desee preparar bien el Programa, deberá suscribirse a las "Nuevas Contestaciones" publicadas por "Instituto Reus" y redactadas por: don Antonio Piga, Catedrático de Medicina Legal y José Colantoni, Médico Forense de Madrid; don José Aguilu Collantes, Médico Forense de Madrid, y don Blas Aznar, Profesor de Medicina Legal. Regalamos prospecto. Pedidos, a "Instituto Reus", Preciados, 23, Madrid

SE TRASPASA, bar con vivienda y buena clientela. Informarán, en la Plazuela del Peso, número 26.

CONTRATOS
de arriendo de fincas rústicas ajustadas al modelo publicado en la «Gaceta de Madrid»
SE VENDEN EN LA LIBRERIA NUÑEZ
RUA, NUM. 21

Grandes existencias y variado surtido
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundición de ALAEJOS
ALAEJOS
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Del hogar

No hay duda de que el papel de pared ha pasado por un periodo de crisis. ¿Qué mejor tiempo que el presente para resucitar el interés hacia él? Los ornamentos profusos y el papel de pared imitación de damasco han muerto a la vez. Simplificadas—con pintura ligera y muchos menos muebles—, las paredes de las habitaciones modernas se prestan para dibujos discretos y bien elegidos.

La naturaleza aborrece el vacío y parece tener la misma aversión hacia los grandes espacios lisos. Mancha las superficies de cal, diversifica la de las arenas y arruga la de las aguas. No nos agrada una pared pintada sin que esté diversificada por luz y sombra.

El papel de pared moderno, con su superficie picada, granulada o jaquelada, presta justamente aquel interés que la habitación moderna, no densamente amueblada, requiere; al fin, el fabricante y el decorador han empezado a darse cuenta de que no era el papel de pared, como tal, lo que el movimiento moderno quería suprimir, sino solamente los papeles inoportunos y los dibujos agresivos, que desprestigiaron a sus semejantes. Los colores vivos, amarillo y rojo, como fondo de mesilla o biblioteca, no se compaginan con el espíritu moderno.

Como tantos tejidos usados hoy en las fábricas de muebles, los papeles de pared sufren de una excesiva variedad; o, mejor dicho, somos nosotras las que, al elegirlo, sufrimos la confusión que produce el verse ante un artículo demasiado rico de dibujo, color y calidad.

Contra este peligro es preciso estar en guardia. El que quiere salir del paso elige dibujos "amplios" y los clava en las paredes de la habitación a que están destinados; pero, aun así, la elección preliminar resulta difícil.

Uno de los papeles que dan mejor resultado en una habitación moderna es el papel imitación a madera, susceptible de hacer juego con los muebles, cuando éstos, como es corriente, están pintados de modo que parezcan no estarlo.

VIAJES

Han salido: Para Barcelona, doña N. Isabel de Marcos.

UNA BODA

Ayer, en la iglesia del Salvador, en Plasencia, a las once de la mañana, contrao matrimonio canónico el reputado médico, don Angel Pérez Silva, con la distinguida señorita Felicidad García Izquierdo.

Fueron apadrinados por la señorita Joaquina García Izquierdo, hermana de la novia, y por don Regino Pérez Silva, hermano del novio.

Los invitados fueron obsequiados con un succulento banquete en el Hotel Eloy, de aquella ciudad, marchando en viaje de novios a visitar algunas capitales del Norte y la capital de la República.

Deseamos una eterna felicidad al nuevo matrimonio.

EXAMENES

En el Instituto de Segunda Enseñanza de Avila, ha terminado el segundo curso de Bachillerato, con la honrosa calificación de sobresaliente en todas las asignaturas, el estudiante niño Rafael Martín Carabias.

Reciba tan aventajado alumno nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres, nuestros buenos amigos, don Anastasio Martín, juez municipal de Narros del Castillo, y doña Peregrina Carabias.

Con brillantes notas ha terminado el cuarto curso, del Bachillerato en esta ciudad, el estudiante José Martín González, hijo de nuestro buen amigo, el acreditado industrial de Campillo de Salvatierra, establecido en Pal-

mas de Gran Canaria, don Jesús Martín y Martín, y de su señora, doña María González, a quienes damos la enhorabuena.

VARIAS

Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama, el comerciante de esta plaza, don José Iglesias.

—Ha marchado a encargarse de un partido médico, a la provincia de Cáceres, nuestro particular amigo don José Bellido Pinto.

—Con las calificaciones de sobresaliente, en Física; notable, en Química; en Histología, matrícula de honor, y en Biología, sobresaliente, ha terminado el curso de la carrera de Ciencias, el joven don Habacuc Cobaleda. Enhorabuena.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo don José Pantoja, teniente que fué de la jacerada, presta justamente aquel interés que la habitación moderna, no densamente amueblada, requiere; al fin, el fabricante y el decorador han empezado a darse cuenta de que no era el papel de pared, como tal, lo que el movimiento moderno quería suprimir, sino solamente los papeles inoportunos y los dibujos agresivos, que desprestigiaron a sus semejantes. Los colores vivos, amarillo y rojo, como fondo de mesilla o biblioteca, no se compaginan con el espíritu moderno.

El señor Pantoja ha ascendido a capitán, y por ello le felicitamos cordialmente, lamentando que el ascenso le aleje de Salamanca, donde contaba con generales simpatías y gran estimación por sus virtudes ciudadanas y su gran comportamiento.

SUCESOS LOCALES

MALOS TRATOS

Al Juzgado municipal, desde la Comisaría, se da cuenta de la denuncia presentada por Rosa Gómez Perera, contra su marido, Ramón Carnicero Guevara, por malos tratos.

—También al mismo Juzgado se cursa otra denuncia por malos tratos de palabra y amenazas, a Mariana Rentero Martín y Luisa Montero Escribano, por Lázaro Nieto.

UN ROBO

Anoche, en la Comisaría de Policía, se presentó Florencio Lahera Curto, domiciliado en la calle de Toledo, letras F. A., denunciando que su padre, Victoriano Lahera, había descubierto en su domicilio que se había cometido un robo.

Según parece, Victoriano, que presta sus servicios como portero en la casa de don Gaspar Alba, en la calle del doctor Riesco, tiene su domicilio en la calle de la Luna, número 1, piso primero, pero que por razón de su cargo sólo va de vez en cuando.

Anoche, al entrar, vió que la puerta estaba violentada, así como forzados dos baules y todos los muebles y ropas en desorden, observando faltaban catorce sábanas nuevas, de hilo, dos colchas, una toquilla, una manta de cama, dos mantelerías completas y algunas otras ropas.

No puede precisarse cuándo fué cometido el robo, ya que Victoriano hacía varios días que no iba a su casa.

DETENIDOS POR DAR GRITOS SUBVERSIVOS

Anoche, sobre las diez, en la Plaza Mayor, varios jóvenes estudiantes de ideología monárquica, dieron unos gritos subversivos. En aquel momento pasaba un sargento de Infantería, quien procedió a detener a los jóvenes, que fueron conducidos a la Comisaría de Policía, donde quedaron detenidos.

AUTOMOVILISTAS.—Desea alquilar coche de veinte plazas, para viaje con niños a Santander, don Juan Manuel González Mateos, Maestro Nacional del barrio Los Pizarrales, de Salamanca.

PALACIO EPISCOPAL

Nombramientos

El excelentísimo Prelado de la diócesis ha conferido los siguientes nombramientos:

Vicario general, muy ilustre señor don Pedro Salcedo.

Secretario — cancliller, muy ilustre señor don Gerardo Sánchez Pascual.

Vice cancliller, don Lope Pérez. Notario de la Curia, don José Almaraz.

Ha confirmado en el cargo de provisor de la diócesis al muy ilustre señor don Manuel García Boiza.

Órdenes religiosas

Se están verificando los exámenes para conferir órdenes religiosas de todas las clases, que tendrán lugar el sábado anterior al domingo de la Trinidad, y se verificarán en la Catedral.

Misa de Pontifical

El próximo domingo, Pascua de Pentecostés, celebrará el Prelado de la Diócesis misa de Pontifical en la Catedral. Los que asistan a ella podrán lucrar indulgencia plenaria, por ser la primera vez que oficia el nuevo Prelado en esta Catedral.

La fiesta de San Juan de Sahagún

El día del Patrono de Salamanca, San Juan de Sahagún, celebrará, a las ocho de la mañana, en esta iglesia parroquial, misa de comunión general nuestro Prelado, distribuyendo la Sagrada Eucaristía.

JULIO 1 LUNES

Recuerden esta fecha, CUOTAS; distinción ante vuestros Jefes si encargáis el equipo a "COHER" Doctor Riesco, 33

ASOCIACION PROVINCIAL DE FUNCIONARIOS

Mañana, sábado, a las seis de la tarde, celebrará esta Asociación sesión extraordinaria en la Casa Palacio de la excelentísima Diputación provincial, para tratar de los asuntos siguientes:

Primero: Oficios del señor Delegado provincial de Trabajo, relacionados con el funcionamiento de la asociación.

Segundo: Altas y bajas de asociados.

Tercero: Asunto relacionado con el asociado don Luis Capdevila y Gelabert, repuesto en su cargo de ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales, por sentencia del Tribunal Supremo.

Comisión de monumentos

SESION DE AYER. INTERESANTES ACUERDOS

Presidida por el Gobernador, ayer, a las seis y media, se reunió la Comisión provincial de Monumentos, asistiendo los señores García Romo, Iscar (don Miguel), Iscar (don Fernando), García Boiza, P. Morán, Beltrán (don Ricardo), y el arquitecto municipal.

Aprobada el acta de la anterior, por el señor García Boiza, secretario de la Comisión, se dió lectura al informe emitido en la solicitud al Ayuntamiento de Salamanca, al efecto de incoar y tramitar el expediente para que la Plaza Mayor de nuestra ciudad sea declarada monumento histórico artístico nacional.

El informe es favorable y se aprobó.

A continuación, a propuesta del señor García Boiza y con ocasión del centenario de Lope de Vega, se acordó pedir que las ruinas del castillo de Carpio figure en el catálogo histórico artístico de la nación, por ser escenario de obras notables del Fénix de los Ingenieros, quien como es sabido, llevó con tanto honor el apellido de Carpio.

Respecto a la petición del señor García Villa, para pedir la sustitución del toldo de Novelty, se acordó informar al Ayuntamiento que se puede acceder, siempre que no altere la perspectiva de los arcos y molduraje de las cornisas e impostas.

IMPRESION PARLAMENTARIA

La sentencia dictada por el Tribunal de Garantías contra los ex-consejeros de la Generalidad de Cataluña, ha producido poca emoción en el ambiente parlamentario. En el Congreso no se ha comentado mucho este episodio, acaso por parecer el desenlace natural del proceso judicial a que dió lugar la rebelión de la Esquerra desde el emplazamiento del poder que ocupaba el 6 de Octubre en Cataluña.

Lo que sí ha llamado la atención es que en el voto particular absolutorio que se alza frente al dictamen definitivo del Tribunal, figure la firma de don Basilio Alvarez. Don Basilio Alvarez ha sido siempre un hombre discolor; su espíritu de rebeldía tuvo durante la época monárquica amplias y abundantes manifestaciones. Es cierto que su tendencia se inclina siempre hacia el disenso, pero todo ello no es bastante para justificar que un diputado radical, afecto personalmente al señor Lerroux, una su voto y su ánimo a los que por clasificación izquierdista defienden en este caso a los sublevados de Octubre. Fué don Alejandro Lerroux, como Presidente del Gobierno, quien tuvo que suscribir, ante el Tribunal de Garantías, para dar forma constitucional a la querrela, el documento que iniciaba el proceso. Es don Basilio Alvarez, diputado lerrouxista, quien en el seno del Tribunal se alza ahora contra aquella protesta, que tomó estado oficial en la firma del señor Lerroux, y pone la suya debajo de un documento

en el que dice que hay que absolver a los políticos de la Cataluña sublevada. Quiere esto decir, que en el ánimo del señor Alvarez, Companys y sus amigos no hicieron nada punible. Su filiación política es, en este caso, elemento de juicio bastante acusado para señalar la importancia que tiene la actitud adoptada por don Basilio Alvarez en su calidad de vocal del Tribunal de Garantías.

Fuera de este episodio, la Cámara mantiene su tono de pereza; apenas se adelanta nada. La ley de Prensa sigue su marcha lenta y dificultosa en el salón de sesiones, en tanto que en las Comisiones se trabaja con alguna mayor actividad para preparar dictámenes que pòsiblemente, al llegar al hemiciclo, sufrirán la misma suerte. No hay, desde luego, como ya hemos dicho otras veces, paridad entre el trabajo del Gobierno, el de las Comisiones y el del Parlamento. El ministro de Hacienda sigue optimista; es obligado que los ministros de Hacienda tengan siempre confianza y optimismo. Este de ahora, don Chapaprieta, es extraordinario, pero la realidad tiene más fuerza que todos los cálculos y todas las ilusiones, y cuando llegue el momento de discutir su obra, habrá que ver si el ministro mantiene o no esa misma esperanza, ilusión que ahora dá matiz singular a todas sus manifestaciones y propósitos.

CASARES

(Prohibida la reproducción.)

A los alumnos del grado profesional del Magisterio

Se ruega a todos los alumnos del Grado profesional del Magisterio primario, tanto de los tres cursos teóricos como del de prácticas, comuniquen con toda urgencia su dirección particular al domicilio del que suscribe, calle del Jesús, número 5, principal.—Por la comisión, José Pérez Sánchez.

Lea usted EL ADELANTO

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro para hoy los siguientes libramientos:

Administrador de Correos, pesetas 2.153,25; don Gil Sánchez, 5.388,50; don Fernando Pariente, 5.385,50; don Zacarías Recio, 1.497; don Gumersindo Peña, 698; don Quintín de la Costa, 1.696,50; don Higinio Severino, 3.153,50; don Manuel Gómez, 527; don Luis Corral, 5.388,50; don Emeterio Rodríguez, 5.388,50; don Argimiro Caraballo, 5.388,50; don Celestino Grande, 698; don Juan de Taramona, 5.388,50; don Jacinto García, 3.891,50; don Abundio Domínguez, 1.497; don Pedro Jaén, 1.696,50; Presidente de la Audiencia, 493,50; don Antonio Muñoz, 1.203,95; Inspector de Sanidad, 246,76; don Félix Sánchez, 4.804,14; don Valentín Pérez, 8.381,25; don Graciliano Pérez, 12.676,19; y don Ladislao Gil, 8.992,30.

Cumpliendo la Ley aprobada por las Cortes, en la que se nos obliga al aumento de precio de venta de nuestro periódico y de todos los de España, a partir del día 1.º de Junio, "EL ADELANTO" se expende a QUINCE CENTIMOS.

La suscripción, acatando también dicha Ley, se aumentará, a contar desde 1.º DEL MES DE JULIO PROXIMO, en CINCUENTA CENTIMOS AL MES, o sea 1,50 pesetas al trimestre y, por lo tanto, "EL ADELANTO" costará por suscripción EN TODA ESPAÑA, 7,50 PESETAS EL TRIMESTRE, que es el plazo corriente por lo que se rige para el servicio de sus abonados.

NOTA IMPORTANTE. - Rogamos a todos nuestros actuales suscriptores y a los que durante el presente mes de Junio quieran comenzar a recibir el periódico, que tengan muy en cuenta que todos los pagos que realicen para abonar sus respectivas suscripciones durante el presente mes de Junio y antes del día 1.º de Julio, pueden efectuarse al precio actual de SEIS PESETAS AL TRIMESTRE, sin limitación ninguna del tiempo que quieran pagar por anticipado a dicho precio de SEIS PESETAS AL TRIMESTRE.

Y aunque "EL ADELANTO" no ha necesitado que llegara el aumento de precio para dar frecuentemente números de DIEZ y DOCE páginas, en lo sucesivo, con mayor frecuencia, publicaremos dichos números, así como extraordinarios y cuantas mejoras periodísticas nos sean posible, para corresponder al frecuente favor que el público nos otorga.

INSTALACIONES DE RIEGOS. Moto - Bombas, elevaciones de agua para usos domésticos en todos los caudales y alturas. Taller, Exposición, Oficinas y Ventas, calle de Zamora, número 50. **GERARDO MIBAMBRES.** Salamanca, CASA MIBAMBRES.

Chismografía taurina

Las hermanas "Palmeño".

Las señoritas toreras, hermanas Palmeño, se han llevado de la feria de Cáceres, unas orejas, unos rabos y unas patas de los novillos que estoquearon. Y, además, una paliza que uno de los becerros dió a la valiente Enriqueta, que apenas recobrado el ánimo y el conocimiento — pues el becerro la produjo un amago de conmoción — volvió a torear con la rabia y el valor que siempre pone en su toreo, amplio y artístico, que para sí quisieran no pocos de los que presumen de toreros.

Confieso que cuando las hermanas Palmeño hicieron su debut en Salamanca, fui a la plaza con un poco de prejuicio. Tenía el recuerdo de neñez de una señorita torera, La Revertito, que se había dejado vivos los novillos, teniendo la empresa que devolvernos el dinero de la entrada. Ya han pasado de esto muchos años. El toreo ha evolucionado y la afición también. Han vuelto a surgir señoritas toreras, y a las verlas torear, uno se sorprende de cómo se han puesto a tono con el toreo de hoy, difícil y peligroso. Si Enriqueta Palmeño coge aquellos tiempos pasados, en los que se toreada de otro modo, casi siempre fuera de "cacho" y no en los terrenos del toro, como hoy, Bombita, a su lado, hubiera sido un compañero más. Lo que la vi hacer en Cáceres, se lo he visto a

«El Adelanto» en Barcelona

Toros, naturistas y desnudistas

Hubo un tiempo, no muy lejano, que en Barcelona era un buen negocio el tomar en arriendo una cualquiera de nuestras dos plazas de toros; las Arenas, de capacidad para quince mil espectadores y la Monumental para veinticinco mil, y explotárselas para la llamada fiesta nacional. Durante unos años, funcionaron las dos a un tiempo en lícita competencia y rara era la vez que las dos no se llenaran.

Pero de un fustro acá esto ha dado un cambio. De las dos Plazas, en una misma empresa, sólo se dan corridas en una, y a pesar de esto el negocio no resulta, y las temporadas antes se liquidan con pérdidas que con beneficios y cuando esto ocurre son escasos. Atribúyase a lo que se quiera, el hecho es que los barceloneses le vuelven la espalda a los toros. De año en año, se acentúa la crisis. Esta que corremos ha empezado muy mal desde el punto de vista económico. Sólo una vez se ha colgado la Plaza. Las demás corridas—y ya van bastantes—se han visto desairadas. La última, en la que toreadan Vialta, Armillita y Ortega, con toros de Graciliano Pérez Tabernero, no se llegó a ocupar la mitad del circo. Un desastre.

Yo atribuyo este mal negocio a tres causas esenciales: a la crisis económica que atravesamos, cada día más profunda y más extensa; a lo elevado de los precios, pues corrida de matadores de cartel, cuesta quince pesetas, y a la afición que entre los barceloneses se ha desarrollado de aprovechar los días festivos para consagrarse al cultivo del naturismo. Esta última causa es, a mi entender, la que más influye en la crisis taurina, que en lo mismo que en los toros se deja sentir en los partidos de fútbol, y en otros espectáculos diurnos, domingueros o festivos.

Desde que apunta la primavera hasta últimos de otoño, son miles los barceloneses, hombres y mujeres que todos los días feriados con un atilo en la espalda, coturno y un palo en la diestra, marchan a pasar el día en el campo. Salen a las cuatro de la madrugada y no reposan, fatigados y despeinados hasta las nueve de la noche. En esto, más que amor a las delicias del campo hay un buen caudal de majadería plebeya. Una buena parte de esos que dejan la ciudad por el campo, en el que se aburren como ostras melancólicas están convencidos de que ejercen un acto trascendental y aleccionador. Hay que ver cómo regresan de petulantes, cómo pa-

san por las calles cargados de hojarasca y creyéndose la admiración de los transeúntes. Al que más y al que menos podríamos tomarlo por un Tartarín de menos cuantía. Algunos van cargados con tiendas de campaña plegables, máquina fotográfica, cuerdas, cuchillo de monte y linterna. A lo mejor no se han alejado diez kilómetros de la ciudad y han estado en un llano, y en vez de descender a abismos tenebrosos o ganar las cimas peligrosas de una montaña, han dormido a la sombra de una higuera o bañado inoentísimas sardanas.

Entre estos naturista los hay que llevan las cosas más lejos. Estos son los estadistas, que con muy buen acuerdo persigue la autoridad. Para huir de este peligro buscan un lugar que no suele frecuentar nadie, y allí, en traje de Adán, los hombres, y de Eva, las mujeres, pasan el día jugando a la brisca, al escondite, a las cuatro esquinas, y cambiando impresiones sobre los progresos que en el mundo va haciendo el desnudismo. En una entrevista con un periodista, dijo uno de esos Adanes que el porvenir era de ellos, y que no pasarían muchos años sin que todos, hombres y mujeres, viejos y jóvenes, irían por las calles de Berlín, de Londres, de Madrid, etc., completamente desnudos, sin la más pequeña velación.

Yo, francamente, aunque en una "ilustración" alemana dedicada al desnudismo vi fotos de interiores burgueses en los que todos sus habitantes iban desnudos y desnudos trabajaban, se sentaban a la mesa o daban conciertos, y en otras fotos había desnudistas en plena naturaleza, me cuesta trabajo pensar que pueda llegar un día que, obligado por la costumbre, tenga que salir a la calle sin ropa, con un bolso en la mano por falta de bolsillos y en la otra mano un bastón.

Si esto llegara a ser posible, la especie se extinguiría de asco que nos daríamos unos y otros.

Esto no fué viable ni en el paraíso terrenal, pues a falta de sastre y modistas, Adán y Eva echaron mano del pámpano. Y eso que los dos eran jóvenes y acabaditos de hacer.

No prosperó el desnudismo en Barcelona, porque aún hay vergüenza, sentido común y pudor.

Lo que aumentará cada día más será el número de los naturistas en perjuicio de los toros y otros espectáculos.

ADOLFO MARSILLACH

Exámenes de fin de curso

MATRICULAS Y SOBRESALIENTES. - FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Introducción a la Filosofía.—Sobresaliente, señorita María del Carmen Lanas. Lengua y Literatura Española. Sobresalientes: Andrés Moro García, Evaristo Sánchez Cobaleda y Justo Novo.

Lengua Latina.—Matrícula de honor, Nazario Vicente Barrueco. Historia de España.—Sobresaliente, Pablo Rubio.

Lengua y Literatura Latina (primero).—Sobresalientes: Señoritas María Gaité y María del Carmen Lamas.

Bibliografía.—Sobresalientes: José Lage, José María Quiroga Plá y Bernardo Artola.

Lengua y Literatura Griega.—Sobresalientes: José Lage, Mateo Prieto, Florencio Marcos Rodríguez, Román Torné y Camilo González.

Lengua y Literatura Latina (segundo).—Matrículas de honor: Ramón Iturria, Rafael Navarro, Florencio Marcos Rodríguez y Aurelio Federico Fernández.

Lengua Española.—Matrículas de honor: Andrés Moro y Bernardo Artola.

Sobresalientes: Señorita María Puig García, Mariano Gaité y Florencio Marcos Rodríguez.

Literatura Moderna.—Matrículas de honor: Señoritas María del Carmen Lamas, Cándida Pedromiño y Bernardo Artola.

Sobresalientes: José Lage, Evaristo Sánchez Cobaleda, Ramón Iturria, señorita María Díaz Jiménez, Florencio Marcos Rodríguez, Gabriel Pérez, Andrés Moro, Manuel Castro y Camilo Fernández.

Literatura Española (curso de ampliación).—Sobresaliente, José María Quiroga Plá.

NORMAL DE MAESTROS Ampliación de Geografía de España.—Sobresaliente, Emilio Sánchez y Sánchez.

Idem cuarto curso.—Sobresaliente, señorita Ángela Ortega Sanz.

AMA DE CRIA, de veinte años, primerriza, leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Informar: María Roderer, en Zorita de la Frontera.

pocos toreros. Una faena ligada, ajustada, con pases de todos los estilos y llevando, el becerro muy bien toreado.

Y su hermana Amalia, estimulada por el valor y la decisión de Enriqueta, se superó a sí misma, y toreado como nunca la vi. Fué tal el éxito, que al día siguiente, las hermanas Palmeño, volvieron a torear, logrando otro triunfo, y llenando otra vez la plaza, que es lo interesante.

Era de justicia reflejar en unas líneas el éxito de las Palmeño en Cáceres, que sólo apunté con el consabido "laconismo" del hilo telefónico.

Van las hermanas por esas plazas, "echando humo", de valientes; y es, sobre todo Enriqueta, tan simpática y tan llena de garbo y de estilo y de valor, una de las señoritas toreras, mejores, que han pisado los ruedos taurinos.

T.

Política local

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Se recuerda a los afiliados a esta Juventud, que hoy, viernes, se celebra una junta general extraordinaria, a las siete de la tarde.

Se ruega la puntual asistencia.

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

Baños y Aguas Azoadas

Baños higiénicos, sulfurosos y salinos. Inhalaciones y pulverizaciones azoadas. Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio. Calle de las Agustinas, núm. 1. Médico director: Dr. Villalobos

COLISEUM HOY: A las siete y diez tres cuartos U-FILMS presenta a **MAGDA SCHNEIDER** con MAX HANSEN y HUGO FISCHER en la famosa adaptación de la ópera de su nombre **VIAJE FELIZ** Una deliciosa comedia musical, encantadora, agradable, deliciosa

MAÑANA, SABADO, a las doce de la noche, quedará cerrado el **CONCURSO CINEMATOGRAFICO** para averiguar con qué película se inaugurará la temporada popular de **0,75 butaca el próximo lunes, 10** El domingo, estreno de grandes producciones **"MALACA"** Jugándose la vida entre las fieras de la selva virgen **RADIO REVISTA 1935**

Una huelga de unas horas por haber solicitado un obrero ser guardia de asalto

En el Palacio Nacional se reunió el Gobierno, tratándose de la situación interior y exterior y de las propagandas políticas

Un sector del Ejército comenzará hoy, en tierras de Asturias, unas maniobras militares

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

Para aminorar indirectamente el paro obrero, el ministro de la Guerra presenta un proyecto aumentando en 32.000 hombres el voluntariado en el Ejército

Habiendo suspendidas todas las oposiciones que se estaban verificando

Madrid.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo previo en el Palacio Nacional. Poco después se reunieron en Consejo bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado.

El Consejo terminó a la una de la tarde.

Al salir el ministro de Comunicaciones, como de costumbre, dio la siguiente referencia verbal:

—El Presidente ha dado cuenta de las solicitudes que se han recibido y de las gestiones que se han realizado cerca de él, referentes a asuntos que afectan a los obreros de Cádiz, al cuerpo de Inventores del Estado en los Ferrocarriles; a los talleres de Guernica, que atraviesan una grave crisis de trabajo y al gremio de patronos peluqueros de Madrid.

Los ministros a quienes afectan estos asuntos quedaron encargados de estudiarlos y de su resolución.

En la firma, lo más interesante que ha habido es un proyecto del ministro de la Guerra aumentando el voluntariado sin gravamen para el presupuesto.

Se trata de un aumento de ocho mil hombres por trimestre y se hará el licenciamiento a medida que vayan entrando nuevos.

No deja de ser una medida que beneficiará el paro, aunque de una manera indirecta.

El Consejo presidido por Su Excelencia—continuó diciendo el señor Lucía—ha sido relativamente corto. Pues ha comenzado a las once y media y en el Presidente del Consejo ha hecho una detallada exposición de la política interior y exterior.

Mañana se celebrará Consejo de ministros y se continuará tratando de los asuntos de que no hemos podido ocuparnos hoy.

El ministro de la Gobernación, fué interrogado por un periodista acerca de la situación en las obras de la Ciudad Universitaria, y el señor Portela contestó:

—Un grupo de obreros no ha entrado al trabajo y como se quedaban allí estacionados, la fuerza pública los ha disueltos. Está en el derecho de los obreros el entrar a trabajar o no; pero el Gobierno no consiente actitudes que puedan constituir una preocupación.

El ministro de Hacienda también a preguntas de los informadores, dijo que habían quedado suspendidas todas las oposiciones y el señor Lucía aclaró después que se trataba de una suspensión momentánea, para que el Gobierno estudie cuáles han de ser definitivamente suspendidas y cuáles no.

NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA: Proyecto de decreto creando una Inspección general de Aduanas, Jefatura del Servicio, en la zona de protección, con jurisdicción a los efectos de represión del fraude sobre Ceuta y Melilla y autorizando al

Alto Comisario de España en Marruecos, para que proponga la reorganización necesaria en los servicios y personal.

GUERRA: Proyecto de ley sobre ocupación temporal forzosa de terrenos para campos de tiro, instrucción y maniobra.

El ministro de la Guerra dió lectura a una orden circular intensificando el reclutamiento voluntario en el Ejército, como orientación de futuras reformas.

Mediante esta disposición y por incorporaciones trimestrales, se podrá admitir en un año hasta 32.000 voluntarios, licenciándose en igual proporción a los soldados del cupo de filas que tengan por lo menos seis meses de instrucción con arreglo al número de sörteos.

OBRAS PUBLICAS: Expediente relativo al segundo plan de suabasta de treinta y nueve proyectos de obras de reparación de diversos tramos de carreteras del Circuito nacional de Firmes Especiales, por un presupuesto de pesetas 4.080.806,91.

Expediente referente al auxilio reintegrable durante el año 1933, de 240.000 pesetas por insuficiencia de explotación a la compañía de ferrocarriles de Mallorca.

Expediente relativo a las obras de dragado en el puerto de Valencia, por un presupuesto de pesetas 3.071.250, a abonar en tres anualidades.

TRABAJO: Decreto reorganizando la comisión que administra los fondos extrapresupuestarios en la subsecretaría de Sanidad.

COMUNICACIONES: Ascensos reglamentarios de personal.

AGRICULTURA: Propuesta de decreto aclarando y ampliando el artículo 16 del de 24 de Noviembre, relativo a adquisición de trigo y circulación del mismo.

Dos mil obreros en huelga de unas horas

PORQUE UN COMPAÑERO HABIA SOLICITADO EL INGRESO EN EL CUERPO DE ASALTO

Madrid.—Desde hace tres días se temía que en la Ciudad Universitaria, en las obras de los departamentos de Farmacia, Odontología y Arquitectura, se declarara una huelga. El motivo de ésta era que uno de los obreros que allí trabajan ha solicitado su ingreso en el Cuerpo de Asalto, por lo que sus compañeros solicitaron que fuera despedido del trabajo.

Como el contratista se negara, anunciaron que se declararían en huelga.

Efectivamente, esta mañana, se produjo el conflicto, yendo al paro unos dos mil obreros.

La Dirección general de Seguridad adoptó las medidas pertinentes para evitar que los huelguistas cometieran desmanes, pero éstos, hasta el momento, se mantienen en actitud pacífica y se han limitado a no concurrir al trabajo.

Los huelguistas tomaron el acuerdo de volver al trabajo por la tarde una vez realizado el acto de protesta por no haber despedido el contratista al compañero que solicitó ser guardia de Asalto. Efectivamente, por la tarde, a la hora de entrar al trabajo, todos se presentaron en los tajos, con lo que la situación quedó normalizada.

POR LOS MINISTERIOS

Hoy comenzarán en Asturias las maniobras militares, que se celebrarán, periódicamente, en toda España

El señor Velayos es partidario del intervencionismo del Estado, en casos de agobio para un ramo de la producción

EL SEÑOR VELAYOS Y EL PROTECCIONISMO DEL ESTADO. EL PROYECTO DE REPOBLACION FORESTAL

Madrid.—El ministro de Agricultura, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que le interesaba aclarar un extremo de las manifestaciones que hizo la tarde anterior a los informadores en el Parlamento.

—Ayer dije lo que voy a afirmar ahora. Yo no soy partidario del intervencionismo del Estado, porque creo que es función exclusiva del partido socialista, pero soy partidario fervoroso en un caso de apuro y angustia para un ramo de la producción que el Gobierno sea el que tenga la obligación de intervenir para lograr la situación de alivio al agobio y la crisis, y muchas veces la ruina de la industria o producción que ha de amparar.

El proyecto de repoblación forestal presentado a la Cámara, va

a ser retirado a instancia y solicitud del Ministerio de Agricultura, porque en él es posible acoplar las modificaciones impuestas por el criterio sostenido en la Cámara, pero como se refiere a un problema de índole nacional, cuyo interés no es necesario encarecer, en el mismo momento que ese proyecto sea retirado, quedará sustituido por un nuevo proyecto que leeré en la primera sesión de la semana próxima, para que la comisión de Agricultura pueda estudiarlo y dictaminarlo con la mayor rapidez.

LOS OPOSITORES ALCATAS-TRO

Madrid.—Esta mañana visitó al subsecretario de Hacienda una Comisión de opositores al Catastro aprobados sin plaza, acompañados del presidente de la Comisión de presupuestos, don Abilio Calderón, con objeto de que interesara al ministro para que resuelva cuanto

antes su situación, ya que los opositores al Ministerio de Instrucción Pública, que se encontraban en la misma situación que ellos, les ha sido concedido lo que pedían, como aparece en la "Gaceta" de hoy.

Piden estos opositores, se forme con los aprobados sin plaza una lista por orden de puntuación y queden en expectación de destino.

El señor Paya prometió atenderles.

EL SEÑOR GIL ROBLES HABLA SOBRE LAS MANIOBRAS MILITARES Y AMPLIA LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO DE MINISTROS EXPLICANDO EL PROYECTO DEL VOLUNTARIADO

Madrid.—Una vez terminado el Consejo de Ministros en el Palacio nacional, el señor Gil Robles se trasladó al Palacio de Buena Vista, donde recibió a los informadores. Estos le pidieron noticias sobre las próximas maniobras y el ministro de la Guerra dijo:

—Como ustedes ya saben, estas maniobras se celebrarán con cierta periodicidad para mejor conocimiento de las regiones. Mañana, probablemente, comenzarán en Asturias, en el valle de Santa Rosa,

y en ellas tomarán parte tres columnas que actuarán conjuntamente sobre Mieres, Sama y Turón.

Los periodistas le pidieron una ampliación sobre los asuntos de su departamento tratados en el Consejo de la mañana y el señor Gil Robles, refiriéndose a los campos de tiro, dijo que este era un proyecto de Ley que quizá leerá esta tarde en las Cortes. Por él se hará una ocupación temporal forzosa de terrenos destinados a prácticas de tiro y maniobras. Esta ocupación—continuó diciendo—se hará naturalmente, mediante indemnización a los propietarios, sin que esto constituya un excesivo gravamen para el Estado.

Respecto al voluntariado, dijo que el proyecto aprobado hoy persigue el fin de marcar una orientación sobre el particular y que más adelante, con el complemento de otras leyes, se desarrollará.

En él se autoriza a los generales de las divisiones para que admitan voluntarios por cupos trimestrales del ocho por ciento de los efectivos de cada trimestre, lo que supone que en un año se pueda llegar hasta 30.000 hombres, y de esta manera se irá licenciamiento paulatinamente a los procedentes del cupo en filas, con arreglo al

número de sorteo, y siempre que lleven seis meses de instrucción. No podrán acogerse a estos beneficios—terminó diciendo el ministro—los prófugos, ni los que tengan impuesta como sanción un recargo de servicio.

Este proyecto tiene la ventaja de absorber en gran parte a numerosos hombres que se encuentran, dada la crisis actual, en forzosa desocupación.

DON MIGUEL MAURA VISITA AL SEÑOR CHAPAPRIETA

Madrid.—Don Miguel Maura sostuvo una extensa conferencia con el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta.

Los periodistas le preguntaron al jefe de los Conservadores acerca de los motivos de la conferencia, y dijo que habían conferenciado sobre los presupuestos.

Preguntado si se aprobarían, contestó afirmativamente, suponiendo que tendrían poca discusión, porque todo el mundo está conforme con el proyecto del ministro.

—No ocurrirá lo mismo con el proyecto de restricciones, con el cual no están conformes algunas minorías y le harán una ruda oposición.

jurídica de esa Constitución y al amparo de ella cometían los crímenes más horrendos que registra la historia.

Tiene frases duras para los que dieron días de luto a la patria con su obra revolucionaria y hace objeto principal de sus ataques a los socialistas y a los que con ellos colaboraron en la política del bienio.

Cree que el Gobierno ha procedido con debilidad contra los elementos marxistas y dice que éstos no pueden tener parecido posible con las organizaciones políticas de cualquier país europeo.

Estima que si se preguntara al más avanzado del partido socialista belga, danés o noruego, si sería capaz de suscribir los crímenes cometidos en Asturias, contestaría negativamente. En todos los países las fuerzas políticas socialistas son unas fuerzas de evolución y en España son unas fuerzas revolucionarias.

El SR. COMIN, tradicionalista, censura a los republicanos y al Gobierno. Dice que ahora aorea una dictadura en un país vecino y se dibujan en España los contornos de otra dictadura. El la desea, pero una dictadura nacional, que salve al país.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: ¡Nada de dictaduras! El Gobierno y yo—dice con gran firmeza—estamos dispuestos a castigar duramente a quienes se salgan de la órbita de la Ley, y las dictaduras, vengan de donde vinieren, están fuera de la Ley. (Muy bien en varios sectores de la Cámara).

Se aplicará la Ley por igual a las derechas e izquierdas, porque los ataques al régimen republicano, son ilícitos.

El SR. FUENTES PILA: Lícitos, el MINISTRO DE LA GOBERNACION continúa y dice que no hay ataques al régimen que sean lícitos.

Dirigiéndose al señor Calvo Sotelo dice, que no tiene razón en atacar como lo ha hecho a los socialistas, porque de la labor de la dictadura se deduce principalmente, la preponderancia que en España ha adquirido el marxismo.

Para demostrar su tesis lee textos de don Gabriel Maura, acerca de la labor de la Dictadura.

¿Con qué derecho—añade—levantáis aquí vuestra voz en defensa del orden, si sois los principales causantes del desorden? ¿Con qué derecho, si pretendéis colocar a la Policía al frente del Gobierno? (Muy bien).

El SR. BARCIA interviene. Fustiga a los que desde los bancos monárquicos han considerado traidores a los diputados de izquierdas. Traidores—dice—sois vosotros. Lo es su señoría, señor Calvo Sotelo, que juró con la mano puesta en los Evangelios respetar la Constitución y luego fué traidor y desleal con ella. (Muy bien, ruidores).

Dice que el problema político de España está precisamente en las traiciones de los monárquicos, en las traiciones continuas de los que siguieron a un rey que también fué perjuro y desleal. Yo no soy traidor. Yo, enfrentándome con las masas, les he dicho que no soy ni seré socialista, ni comunista, ni sindicalista, pero que como republicano defendía la legalidad y había una bandera de ella. Una bandera de la legalidad. ¿Me oye el

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Una comunicación del Gobierno prorrogando por un mes el estado de excepción, da origen a un animado debate

Intervienen el ministro de la Gobernación y los señores Pascual Leone, Calvo Sotelo, Comin, Barcia, Fuentes Pila y Ventosa, y se producen ruidosos incidentes

Continúa la discusión del proyecto de Ley de Prensa

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Desanimación en escaneos y tribunas.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

SE AMPLIA POR UN MES EL ESTADO DE EXCEPCION DONDE AUN SUBSISTE

Leído el despacho ordinario, se da lectura a una comunicación del Gobierno de la República, dando cuenta a las Cortes de haberse ampliado por un mes el estado de excepción en aquellas provincias en que aún subsiste.

El SR. PASCUAL LEONE, de Unión Republicana, comienza por lamentar que no esté presente el jefe del Gobierno ni el ministro de la Gobernación.

El PRESIDENTE: Perdónese su señoría, el ministro de la Gobernación acaba de anunciar que inmediatamente llegará a la Cámara.

Continúa el SR. PASCUAL LEONE y dice que no es posible que pase sin protesta esta prórroga del estado de excepción, cuando la normalidad del país es absoluta.

Se refiere a los artículos constitucionales referentes a la suspensión de las garantías y dice que se basan en estado de gravedad notoria, pero no ocurriendo esto parece obvia la persistencia.

Sostener de modo permanente estos medios excepcionales, es peligroso, porque contribuye a hacerlos perder autoridad y eficiencia. La Ley no pone estos recursos en manos de los gobernantes para que en período de paz se vuelvan armas contra los contribuyentes.

(Entra el ministro de la Gobernación)

El pueblo tiene un sentido popular y democrático de la autoridad, pero cuando quienes la encarnan la usan mal, hacia ellos encrespadas las manos y pierde la confianza.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta al orador.

Las leyes—dice—son del pueblo. El Gobierno no hace más que interpretar la voluntad del pueblo y servirle y por eso ha tenido que declarar en suspenso algunas garantías constitucionales. Y si es preciso llegar más allá para mantener el orden público, se llegará, porque no hay ninguna fuerza comparable a la del Gobierno. (Ruidores, interrupciones y campanillazos).

Dice el señor Portela que en

los mitines, sobre todo en los de extrema derecha e izquierda, se lanzan verdaderas provocaciones.

El SR. SERRANO SUNER, popular agrario: Los correligionarios vuestros (dice dirigiéndose a las izquierdas), son unos asesinos.

(Formidable escándalo. Los monárquicos apostrofan duramente a las izquierdas).

El SR. LABANDERA llama a los monárquicos traidores.

El SR. CALVO SOTELO, que hace poco tiempo ha entrado en el salón, dice: ¡Vosotros, vosotros!

El SR. LABANDERA le llama dictador. ¿No le dá vergüenza a su señoría—le dice—levantar aquí la voz? ¡Dictador! (Formidable escándalo). (Los diputados de derecha e izquierda, puestos en pie, arman formidable griterío).

El SR. ALBA, con la campanilla y con el altavoz, logra acabar con el vocerío. Hecha la calma, continúa en el uso de la palabra el MINISTRO DE LA GOBERNACION.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura).

Es preciso que no vivamos como hasta ahora, dice el SR. PORTELA. ¿Queréis, con este ánimo en que os encontráis unos y otros

que en la calle exista la misma vehemencia con que vosotros os producís? Debe mantenerse el estado de suspensión de garantías, en unas provincias, con el estado de prevención, y en otras, con el de alarma. Hay que llegar a una situación de espíritu que sea el mejor sedante para la vida española y el mejor ejemplo para el extranjero.

(Entre el SR. FUENTES PILA, de Renovación Española, y el PRESIDENTE se entabla un vivo diálogo, porque aquél desea hablar y la Presidencia no se lo permite).

El MINISTRO DE LA GOBERNACION vuelve a explicar las medidas restrictivas respecto a la celebración de actos de propaganda.

El SR. CALVO SOTELO lamenta que el ministro de la Gobernación, haya podido establecer una paridad entre las extremas izquierdas y ellos. Su mayor gloria—dice—es haber colaborado con la dictadura, porque ellos tuvieron la gallardía de prescindir de todos los órganos constitucionales desembobadamente, en tanto que las izquierdas, al mismo tiempo que votaban la Constitución, votaban una Ley de Defensa de la República, que era la contrafigura

Los que votaron la absolución



Los vocales del Tribunal de Garantías, señores Basterrechea, Alba, Alvarez (don Basilio), González Taltabull y Sbert, que votaron por la absolución de los ex consejeros de la Generalidad

La exposición de cultivo de tabaco



El presidente del Consejo, el ministro de Hacienda y otras personalidades visitando las instalaciones de la Exposición de Cultivo del Tabaco, inaugurada el miércoles último en Madrid

Un atraco a un asentador del mercado madrileño al que le roban 2.015 pesetas

El Gobierno comunica a las Cortes la nueva prórroga de los estados de prevención y alarma en España

El dictamen de la comisión sobre el proyecto de paro obrero, contiene un nuevo artículo adicional

señor Calvo Sotelo? Lo contrario de su señoría que, en unión de sus correligionarios, está desatando por ahí la guerra civil.

Defiende al partido Socialista y dice que los socialistas son puntales del régimen y que hoy están dentro de la legalidad.

Alude a los ex consejeros de la Generalidad, recientemente condenados, y dice que lo han sido por un delito político y en estos podemos caer todos.

A esos condenados no se les puede acusar de traidores, porque son hombres dignos, que tienen un hondo sentimiento de la patria.

El SR. FUENTES PILA, de Renovación Española, interviene brevemente y dice que el régimen actual se está nutriendo de los hombres que sirvieron a la monarquía.

En la cúspide del régimen está colocado un ex ministro; en la presidencia de las Cortes otro, varios en el banco azul.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Sobre la tumba de Thiers constarán las palabras de su señoría.

El SR. FUENTES PILA protesta y dice que el presidente es precisamente quien no puede permitirse frases humorísticas.

RECTIFICACIONES Rectifica brevemente el señor PASCUAL LEONE.

El SR. CALVO SOTELO, rectifica también. Insiste en que si no se acaba con el marxismo, el marxismo acabará con España e incluso con el señor Barcia. (Risas).

Distingue entre marxista y obrerista y así lo ha demostrado en su actuación pública. La dictadura —añade— reconoció el hecho sindical sin distinción de matices.

El SR. DE PABLO BLANCO: Y de aquel trato de la Dictadura, vino el 6 de Octubre.

Termina el SR. CALVO SOTELO, reiterando los ataques, por la política que se sigue en Cataluña.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION manifiesta que él no ha sustituido, como afirmó el señor Calvo Sotelo, a los policías de la Generalidad.

El SR. CALVO SOTELO: He dicho conservado.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: ¿Nada más? Pues bien, esos funcionarios están allí, en virtud de preceptos constitucionales del Estatuto, y de un Gobierno legalmente constituido.

El SR. ALONSO RODRIGUEZ explica el voto de Unión Republicana.

Los MINISTROS DE GUERRA Y MARINA, desde la tribuna de secretarios, dan lectura a sendos proyectos de ley, que pasan a las comisiones correspondientes.

Se pone a discusión el artículo tercero.

El SR. MASCORT, de Unión Republicana, defiende una enmienda pidiendo la desaparición del artículo.

La comisión representada por el SENOR ARIZCUN, la rechaza.

NUEVO DICTAMEN DE LA COMISION ESPECIAL DEL PARO El artículo adicional que ha sustituido al del primitivo proyecto

Madrid.—Reunida la Comisión especial del paro, dió dictamen por unanimidad con la supresión del artículo adicional, cuyo espíritu se refleja en un nuevo artículo prescribiendo que en un término de un mes se presente por el Gobierno un proyecto de reconstrucción nacional.

También se aceptó por unanimidad una propuesta del señor Pérez Rozas incorporando a la Comisión contra el paro a seis diputados a Cortes.

Como había llegado a conocimiento de la comisión que en el presupuesto de Obras Públicas se habían suprimido los créditos en la idea de que iba a ser aceptado el artículo adicional, se tomó en principio el acuerdo de no presentar el dictamen si aquellos créditos no se restablecían en el proyecto de presupuestos.

SE PRESENTO EL DICTAMEN Madrid.—En el dictamen de la Comisión especial de paro presentado a la mesa de la Cámara, se introducen entre otras de menor importancia las siguientes modificaciones:

En el artículo segundo, que trata de la junta contra el paro, se constituye ésta con el ministro de trabajo, los subsecretarios o personas en quien deleguen de cada uno de los ministerios de Obras Públicas, Agricultura, Instrucción Pública e Industria y Comercio; el Director general de Trabajo, el interventor general de la Administración del Estado, el Presidente del Consejo de Trabajo, un representante del Instituto Nacional de Previsión y seis diputados designados directamente por las Cortes, cuatro por mayoría y dos por minoría.

El primer artículo adicional que figuraba en el dictamen se ha sustituido por el siguiente: "Las Cortes declaran que en la presente ley solo se atiende al problema del paro de un modo circunstancial, y que con el fin de resolver el paro totalmente, acuerda que por el Gobierno se presente ante las mismas, en el plazo de un mes, a contar de la publicación

El SR. MASCORT rectifica y pide votación nominal.

La enmienda es rechazada por 92 votos contra 20.

El propio SR. MASCORT defiende otra enmienda.

(Vuelve a la presidencia el señor Alba).

La comisión, por boca del señor Moltó, popular agrario, la rechaza.

Rectifica el SR. MASCORT y pide votación nominal, que queda aplazada.

La presidencia levanta la sesión a las nueve menos veinte.

El importe de la ejecución de dicho plan nacional de obras no puede rebasar la tercera parte de las actuales consignaciones para obras nuevas que figuran en el corriente de obras públicas durante veinticinco años.

El Gobierno señalará dentro de los límites fijados anteriormente, los medios financieros extraordinarios para la ejecución de dicho plan.

Las obras que se incluyeran en el mismo habrían de ser reproductivas o de reconocido interés público y tener proyecto previamente aprobado, siempre que su importe exceda de 250.000 pesetas.

Se concederá preferencia dentro de cada región, comarca o localidad, a las obras que se hallen en período de ejecución, a las que directamente o indirectamente empleen mayor cantidad de mano de obra y a las que sean capaces de excitar la actividad colaboradora de las empresas privadas y de la iniciativa particular, así como las que estén apoyadas en iniciativas de colaboración local debidamente garantizadas.

El señor Alvarez, ha dicho: —Es inaudito y asombroso. En realidad, no tengo palabras lo suficientemente retumbantes para expresar mi sorpresa. ¿Qué idea tiene esa gente de la libertad de conciencia? ¿Cómo comprender la posición del juzgador? ¿Sometida por lo visto al criterio del que lo nombra? Esto, bueno que se haga, ya es vergonzoso. Pero sacarlo al público como demostración de criterio y de doctrina...

Por lo visto, según esa teoría, cuando el señor Casanueva—pongamos como ministro de Justicia, ya que lo es en la actualidad— nombra o encarga a un juez o magistrado para esclarecer una causa, es para que actúe y resuelva conforme al criterio político del que lo designó. Repito que es inaudito.

A mi no me nombró el señor Lerroux. Me nombraron las Cortes, y si éstas me dieron al designarme un guiño con arreglo al cual moverme, ni el jefe de mi partido me ha hecho nunca por fortuna la menor indicación. Ha demostrado así que sabe el respeto que se debe a la conciencia del juzgador.

Repito que considero inaudito, que eso haya podido escribirse. Si esa opinión prosperase, se haría todo el orden jurídico. No se podría vivir. Cabría y procedería suprimir inmediatamente todos los órganos de la administración de justicia.

El señor Abad Conde, que escuchaba la conversación, dijo que él cuando formaba parte del Tribunal de Garantías, como Presidente del Consejo de Estado, a pesar de su cargo, de directo nombramiento del Gobierno, no hizo teniendo reparo en votar contra las proposiciones de éste, cuando se lo ha aconsejado su conciencia.

AL CERRAR La prórroga del estado de prevención y alarma

Madrid.—La comunicación dirigida por la presidencia del Consejo relativa al estado de alarma y prevención, es la siguiente: "Excelentísimo señor: Considerando necesario el Gobierno prorrogar por treinta días más, a partir del 13 del corriente, el Estado de alarma en los territorios de los Gobiernos generales de Asturias y Cataluña y en las provincias de Madrid, Zaragoza, Guipúzcoa, Vizcaya, León y territorios de nuestra soberanía Ceuta y Melilla, así como prorrogar, por igual número de días, el estado de prevención en las demás partes del territorio nacional, con arreglo a la vigente Ley de Orden Público, tengo el honor de ponerlo en conocimiento de vuestra excelencia a los fines prevenidos en el artículo 2 de la Constitución."

Después de la sesión DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Después de terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo lo siguiente a los periodistas: —Mañana, a primera hora, empezará la sesión con el asunto de los trigos. Conviene que adviertan ustedes que la sesión empezará en punto, pues es necesario que dicho asunto quede terminado mañana mismo, hasta el extremo de que si fuera necesario, se prorrogaría la sesión. Si se aprobara el proyecto de los trigos, comenzaría el debate sobre el presupuesto de Marina, y si aún quedara tiempo, dedicaríamos el resto de la sesión a algunos ruegos y preguntas.

Notas de ampliación De lo que se trató y se habló en el Consejo celebrado en Palacio

Madrid.—Las reuniones ministeriales celebradas esta mañana en Palacio, pueden calificarse como de trámite y especialmente el consejo celebrado antes de la reunión con Su Excelencia y en el que los ministros llevaron expedientes administrativos de escaso interés.

Hubo una nueva deliberación sobre el orden público y después de informar el ministro de la Gobernación sobre la situación actual y las medidas que pueden adoptarse, varios consejeros expusieron sus puntos de vista.

Se habló de propagandas políticas y de la necesidad de que los tribunales de justicia actúen con mayor claridad y firmeza.

El señor Gil Robles sometió el proyecto sobre voluntariado, del que había la nota oficiosa y la referencia facilitada por el ministro de Comunicaciones.

Sin perjuicio de las noticias contenidas en esas referencias y de las dadas en el ministerio por el propio señor Gil Robles, podemos decir que este proyecto tiene a servir una doble finalidad: por una parte, una política de carácter militar, y por otra, un remedio más para la atenuación del paro.

Son muy numerosas las peticiones que se reciben en los distintos organismos del Ejército para el ingreso de individuos como voluntarios.

El ministro ha estudiado la cuestión y cree que se pueden llegar a admitir ocho mil voluntarios, por trimestre, y alcanzar así una cifra total de 42.000 individuos. Esto no supondrá aumento de gastos en el presupuesto de Guerra, ya que los nuevos soldados invertirán obligaciones ya consignadas y cobrarán solo el haber corriente. Al mismo tiempo se podrán ir licenciando los soldados de cupo ordinario. Los voluntarios tendrán derecho a ir ascendiendo reglamentariamente.

El ministro de Trabajo preguntó a los demás consejeros si habían leído ya la copia que les envió de su proyecto sobre reforma de los Jurados Mixtos.

Como la contestación fuese afirmativa, el señor Salmón anunció que mañana someterá la cuestión al Consejo, en el deseo de que quede aprobado el proyecto y pueda discutirse rápidamente en las Cortes.

El señor Velayos anunció que llevaría el proyecto de repoblación forestal cuyo dictamen ha retirado del Parlamento para introducir determinadas reformas, especialmente por lo que hace a la supresión de la Caja especial, y el señor Marraco dijo que esta tarde estudiaría una propuesta de supresión del gabinete técnico de accesos que funciona en el Ministerio de Obras Públicas.

La tendencia del ministro es que esta cuestión pase a conectarse con la política de paro, que se ha de hacer en el Ministerio de Trabajo, con lo que está conforme el señor Salmón, siempre que para ello se consignen las cantidades precisas.

El Presidente de la República llegó al salón de Consejos algo más tarde que de costumbre.

Inmediatamente, el señor Lerroux pronunció su acostumbrado discurso resumen de las novedades de política interior y exterior. También el ministro de Estado informó acerca de este último extremo, refiriéndose, de modo especial, a la tramitación de la crisis ministerial francesa.

El Presidente de la República formuló algunas preguntas que los ministros contestaron oportunamente.

Se habló de la marcha de los debates parlamentarios y de las leyes que es conveniente aprobar en este período. Especialmente se habló de presupuestos y Ley Electoral.

Los ministros manifestaron su conformidad con la idea de que estas dos leyes se aprueben lo antes posible.

Parece que también es empeño del Gobierno aprobar en esta etapa — que probablemente durará hasta mediados de julio— la Ley de Prensa, la de paro, Jurados Mixtos, repoblación forestal, trigos, restricciones económicas y emisión de obligaciones ferroviarias.

Algún ministro se lamentaba hoy de la a tonía parlamentaria determinada por la obstrucción que vienen haciendo algunos grupos de la Cámara.

Para los presupuestos se emplearán sesiones matutinas, además de alargar hasta seis horas las de la tarde, conforme previene el Reglamento.

El señor Chapaprieta sigue dispuesto a agotar todos los recursos reglamentarios para que el presupuesto salga adelante, ya que lo consideraba base indispensable para la aprobación del que ha de hacerse en el verano, para el año 1930.

Una reyerta entre militares

Sevilla.—Por cuestiones de vecindad que aún no están suficientemente claras, en los pabellones militares de Pineda, surgió una cuestión que degeneró en reyerta.

Parece que el subteniente Acedo discutió agríamente con la esposa del teniente de Artillería, señor Aguilar. Este, al darse cuenta de la disputa, bajó y llegó a las manos con el suboficial.

Intervinieron en la reyerta, el padre político del teniente don Luis Pérez Pérez, de setenta y cuatro años, y un hijo de éste, Luis Pérez Manchado, y la reyerta se generalizó.

Cuando parecía que había terminado, y el teniente Aguilar se marchaba, su padre político, haciendo uso de una navaja, hirió en

CONTINUA ESTA INFORMACION EN LA PAGINA SIGUIENTE

El corazón de Pilsudski



Oficiales del Ejército polaco conduciendo a hombros la urna de plata que contiene el corazón del mariscal Pilsudski y que ha sido sepultada junto a los restos de la madre del dictador de Polonia

SE APRUEBA LA PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA

Se pone a votación la prórroga del estado de alarma por un mes y es aprobada por 117 contra 27. Han votado en contra las izquierdas y los nacionalistas vascos. (Preside el señor Jiménez Fernández).

DICTAMENES APROBADOS

También se aprueba en votación nominal, por 140 votos favorables y ninguno en contra, el dictamen de la comisión de guerra relativo a revisión de ascensos que había sido devuelto por el jefe del Estado.

Otra votación nominal para aprobar el dictamen de la comisión de presidencia, sobre el proyecto de ley prorrogando por tres meses el plazo señalado para la revisión de los servicios estatales cedidos por el Estado a Cataluña, da por resultado 99 votos contra 32 adversos.

EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA

Continúa la discusión del proyecto de ley de prensa. Puesto a votación el artículo segundo, es aprobado por 96 votos contra 19.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA NOCHE Y DE LA MADRUGADA

EL SEÑOR LAVAL HA LOGRADO FORMAR GOBIERNO

La espalda al suboficial, éste repelió la agresión golpeando fuertemente en la cara al señor Pérez. También resultó lesionada la esposa del teniente Aguilar en una mano.

El subteniente Acedo pasó al Hospital Militar, donde quedó instalado.

Se ha hecho cargo de las diligencias el juez militar permanente de causas, que ha instruido las diligencias de rigor. Este avisó a la policía para que se hiciera cargo de don Luis Pérez y de su hijo.

En Pamplona

Los obreros del Ramo de Construcción, presentan los oficios de huelga

Pamplona.—En la delegación provincial de Trabajo y en el Gobierno civil se han presentado por los obreros del Ramo de la Construcción, los correspondientes oficios planteando la huelga para el día 14 del actual, con arreglo al plazo determinado por la ley. La huelga obedece a diferencias surgidas con los patronos respecto a determinadas mejoras que los obreros tenían solicitadas.

Hoy, a las siete de la tarde, se reunirá el Jurado Mixto de la Construcción, juntamente con comisionados patronos y obreros, para ver de conciliar los intereses de unos y otros y tratar de que la huelga no se produzca.

Parece que las impresiones son optimistas.

Proyectos de Guerra y de Marina

CAMPOS PARA MANIOBRAS

Madrid.—El ministro de la Guerra dió lectura de otro proyecto de ley, en cuyo articulado se dispone que, cuando por razones de utilidad pública y en interés de la defensa del Estado y de la preparación de las fuerzas para la guerra, conviniese al ramo de guerra utilizar algún terreno para campo de tiro, instrucción y maniobras, podrá llevarse a cabo previa declaración de utilidad pública por acuerdo de Consejo de Ministros en las condiciones que determina el proyecto.

Estas condiciones se refieren a la indemnización, por ocupación temporal forzosa, de los terrenos, y forma y validez de los contratos con los propietarios de los mismos.

El artículo segundo autoriza al ministro para dictar las disposiciones que exija el cumplimiento de esta ley.

UNO DE LOS PROYECTOS DE DEFENSA NACIONAL

Madrid.—El ministro de Marina leyó a última hora, en el Congreso un proyecto de ley relacionado con los planes de defensa nacional que aconsejan cuanto antes disponer de buques especiales adecuados para organizar, urgentemente, el minado de zonas marítimas españolas de notoria importancia estratégica.

Un espantoso incendio

SE HUNDE LA CASA INCENDIADA Y COGE DEBAJO A VEINTE PERSONAS. - TRES HOMBRES Y DOS MUJERES MUERTOS Y OCHO GRAVES

Barcelona.—Desde Tremp, y de paso para Surri, a donde marchamos para informar a nuestros lectores, continuamos inmediatamente en caballería, en medio de una gran tormenta, transmitimos la primera siguiente información del incendio desarrollado en aquel pueblecito de Surri y en la Casa Rectoral.

Surri, está agregado a Esterrí de Cardos y carece de comunicación y se halla en plena serrañina.

El fuego se declaró en la casa rectoral, iniciándose en la chimenea y fué prontamente pasto de las llamas todo el edificio y parte de uno colindante, propiedad de Jacinto Ferrer.

En aquellos momentos, la cruda del párroco se hallaba en el huerto, y aquél, llamado Fernando Pical, en Barcelona.

Acudieron los treinta y tantos vecinos de que consta la aldea y con los pocos medios de que disponían, intentaron desalojar la casa cuando se hundió el edificio cogiendo debajo a unas veinte personas.

La consternación y la angustia fueron grandes, puesto que las pocas personas que quedaban se vieron impotentes para extraer de las llamas y escombros a sus vecinos.

Como el pueblo de Civera de Cardos dista dos kilómetros de Surri, sus habitantes vieron las llamas, acudieron prontamente al caserío y después de grandes esfuerzos lograron extraer a las víctimas.

Hay cinco personas muertas, tres hombres y dos mujeres y ocho heridos graves.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Los toros

EXITO DE JUANITA CRUZ

Loja.—Se ha celebrado la novillada de feria, con ganado de Arranz, bravo y noble.

Toreó Juanita Cruz. En su primero estuvo bien, matando de dos pinchazos y una estocada. Dió la vuelta al ruedo.

En su segundo dió pases de pecho, naturales y otros, que produjeron el entusiasmo general.

Mató de un soberbio volapié. (Dos orejas, el rabo y vueltas al ruedo).

En la misma parte se lidiaron novillos de la misma ganadería, para Carriches y Morenito, que estuvieron muy valientes, siendo muy aplaudidos.

Provincias

NUEVO AYUNTAMIENTO

Tortosa.—Se ha posesionado el nuevo Ayuntamiento que lo com-

ponen diez tradicionalistas, siete radicales y siete de la Liga catalana. Fué elegido alcalde don Rafael Alemany, radical.

Entre los elegidos que forman la comisión de gobierno, hay dos tradicionalistas, un radical y uno de la Liga.

LOS SUCESOS ESCOLARES

Barcelona.—Como ampliación de las noticias acerca de los sucesos desarrollados en las proximidades de la Universidad, podemos añadir que los estudiantes detenidos, y después libertados, pertenecen a la Facultad de Filosofía y Letras, y son los señores Barrera, hijo del ex consejero de la Generalidad, y Ventosa, hijo también del ex consejero señor Ventosa.

En la calle de Aribau, esquina a la Plaza de la Universidad, sonaron durante las algaradas varios disparos, que fueron hechos, al parecer, por unos individuos pertenecientes a Acción Ciudadana, con el propósito de amenazar a varios revoltosos que agredían a un bedel, consiguiendo sus propósitos, pues los agresores se dieron a la fuga.

El fiscal pedía ocho reclusiones perpetuas, pero modificó sus conclusiones y retiró la acusación de nueve de los procesados, pidiendo para el comunista doce años.

La sentencia resultó de conformidad con la petición fiscal.

LA POLITICA FRANCESA

Fracasa en sus gestiones el señor Pietri, y después de rechazar el encargo los señores Bouisson y Delbos, el señor Laval comienza la constitución del nuevo Gobierno

El apoyo de los radicales-socialistas : Manifestaciones de protesta contra los impuestos

LAS GESTIONES PARA LA FORMACION DE GOBIERNO

Paris.—A primera hora de la tarde, el señor Pietri dió cuenta a los periodistas de las conferencias que había celebrado en el curso de la mañana. La última había sido con la delegación radical socialista, a la cual sometió el señor Pietri una nueva fórmula de plenos poderes, más atenuada que las anteriores.

Parece que esta fórmula, a la que pudiera aplicarse el nombre de poderes progresivos, parte del reconocimiento de la necesidad que el Gobierno tiene de una libertad de acción en materia financiera, sin perjuicio de la participación del parlamento en las decisiones y armonizando ambos criterios de libertad gubernamental y participación parlamentaria. La propuesta del

señor Pietri va encaminada a que el Gobierno consulte a las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara antes de la aplicación de los decretos leyes necesarios.

Tal fórmula—dijo el señor Laval—ha sido tomada en consideración. Creo que no podrá realizarse hasta que no nos hayamos puesto en contacto con todos los grupos de la Cámara.

Las palabras del señor Pietri fueron interpretadas en el sentido de que la situación se aclaraba, y a este juicio contribuyeron las declaraciones hechas por el señor Malvy.

El cual, después de visitar al señor Prieti, dió a los periodistas:

—El horizonte político se despeja. La dulcificación dada por Pietri a los plenos poderes ha pro-

DOS MUERTOS POR EL TREN

Barcelona.—Comunican de Hospitalet que en la línea de Madrid Zaragoza Alicante, un tren alcanzó a una mujer pobremente vestida, que aparentaba tener quince años. Quedó destrozada.

El cadáver no ha sido identificado.

También en San Cugat del Valles, otro tren alcanzó a Andrés Casas, de cincuenta y cuatro años, natural de Espugnas, matándole.

El hecho ocurrió entre las estaciones de Las Palmas y Floresta.

UN COMUNISTA CONDENADO Y NUEVE SOCIALISTAS ABSUELTOS

San Sebastián.—Presidido por el comandante militar de la plaza, se celebró un consejo de guerra contra Rafael Alonso, comunista, y nueve miembros más de las juventudes socialistas por el delito de auxilio a la rebelión.

El fiscal pedía ocho reclusiones perpetuas, pero modificó sus conclusiones y retiró la acusación de nueve de los procesados, pidiendo para el comunista doce años.

La sentencia resultó de conformidad con la petición fiscal.

La situación del señor Lebrún se complica con el fracaso de Pietri y la incapacidad de Laval y Bouisson para lograr una mayoría dispuesta a conceder los plenos poderes, por lo que se cree que es posible que se vea obligado a buscar un Gobierno con preponderancia izquierdista, igual a la antigua coalición formada alrededor de los socialistas.

Sería necesaria para tal coalición la colaboración socialista. Si el señor Lebrún se decide a buscar un hombre entre las izquierdas para formar Gobierno, el señor Herriot, jefe de los radicales socialistas, es el que se considera con más probabilidades para esta misión.

LOS PLANES DEL SR. PIETRI

Paris.—Se sabe que si el señor Pietri hubiese logrado formar Gobierno, habría abandonado los planes de los señores Flandin y Bouisson, y únicamente habría firmado tres decretos: el primero, relacionado con la circulación monetaria; el segundo, nivelando el presupuesto, y el tercero, relativo a las actividades económicas del país.

LAVAL, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Paris.—El presidente Lebrún ha encargado de nuevo al Sr. Bouisson de la formación de Gobierno.

El señor Bouisson no ha aceptado y entonces el presidente Lebrún dió el encargo a M. Delbos, que declinó. En vista de ello, se ha conferido encargo a Pierre Laval.

APOYO A LAVAL

Paris.—Los radicales socialistas han anunciado que apoyarán a Laval. En vista de esta actitud, Laval ha comenzado la constitución del Gabinete.

¿EL NUEVO GOBIERNO?

Paris.—El Gabinete de Laval, que según se espera estará completado pronto, se cree estará formado, según informes no oficiales, por los siguientes políticos:

Laval, Presidencia y Ministerio de Relaciones Exteriores, François Pietri, Ministerio de Hacienda; Campinchi, Justicia; general Denain, aviación; Maurin, Guerra; Rollin, Colonias; Mandel, Comunicaciones; Peretti, Pensions, Delains, Marina Mercante.

El Ministerio de Interior no está decidido todavía, pero se cree que ocupará esta cartera el radical socialista Marcombes; Paganon, Obras Públicas, y Flandin, Marina.

Al salir de la reunión conjunta celebrada esta noche en el Ministerio de Relaciones Exteriores, un representante del partido radical-socialista ha declarado que el gabinete Laval estaba virtualmente constituido y añadió que Laval lograría su propósito esta noche.

Se ha sabido que los radicales socialistas han convenido en que la política del gabinete Laval debería ser "el mantenimiento del franco sobre paridad oro y el aplastamiento de la especulación".

MANIFESTACIONES

Paris.—A última hora de la noche, se han producido manifestaciones en el centro de Paris. Unos quinientos policías han luchado con los manifestantes a lo largo de los bulevares, desde la Opera a la Madeleine. Los manifestantes gritaban: "¡Poned a Chiappe en el Poder!".

Según anuncia la policía, dos aviones han volado sobre Paris distribuyendo octavillas, en las que se invita al público a protestar contra los impuestos. Uno de estos aviones ha sido detenido después en el aeródromo de Orly.

En el barrio Latino se han producido manifestaciones, habiéndose efectuado numerosas detenciones.

LAVAL, FORMA GOBIERNO

Paris.—Oficialmente se anuncia que el señor Pierre Laval ha formado Gobierno.

El nuevo Gobierno francés

Paris (urgente).—La lista del nuevo Gobierno que ha quedado constituido a las 2,35 de la madrugada, es la siguiente:

Presidencia y Negocios Extranjeros: Laval, independiente. Ministros sin cartera: Herriot, radical socialista; Marin y Flandin, republicanos de izquierda.

Justicia: León Bernard, Unión Republicana. Interior: Paganon, radical socialista.

Guerra: Coronel Fabry, centro republicano. Marina militar: Pietri, radical de izquierda.

Ministro del Aire: General Denain. Comercio: Bennot, radical socialista.

Hacienda: Marcel Regnier, radical socialista. Educación nacional: Marcombes, radical socialista.

Obras Públicas: Laurent Eynac, izquierda radical. Colonias: Luis Rolland, centro radical.

Marina mercante: Mario Roustand, radical socialista. Trabajo: Frossard.

Pensiones: Maupoli, radical socialista. Agricultura: Cathala, radical de izquierda.

Sanidad: Ernesto Laffont, neosocialista. Comunicaciones: Georges Mandel, independiente.

DEPORTES

El Madrid será nuestro huésped el domingo

¡Qué buen invento el teléfono interurbano! Hasta muchas veces, como cuando en la noche del miércoles, nos saca de nuestro primer sueño, a las doce y cuarto, con su repiqueteo de timbres, sobresaltándonos con tanto sonar. Y vamos al grano.

En una punto, Joven; en la otra, nosotros.

"Puede usted anunciar en firme la ida del Madrid el próximo domingo".

"Pero, ¿en serio?".

"En serio. ¡Cuánto trabajo me ha costado! Que si el Athletic de Bilbao, que si ir a Marruecos, pero el domingo, el auténtico Madrid, en Salamanca".

"Dame nombres".

"X, ponga V, X". "¿Pero qué es eso?". "Eso es que he hablado con don Ricardo, ese don es el mejor guardameta del mundo desde 1920 hasta 1934, y me ha prometido ir, si se le arregla no ir a Sevilla el domingo para hacer al gran diario "Ya" la información deportiva. Además del maestro quizá vaya también Alberty. Sigo.

Quésada, Moriones Souto, Valle, Leoncito

"¿Qué tal?". "Bien, ¿y tú?". "No. Digo que tal va el equipo".

"Bien, sigue".

"Lazcano, Losada, Gurruchaga, López, Diz".

"Van tres minutos". Prorroga.

"¿Y qué has pensado sobre el equipo local? Porque os van a dar una panadera...".

"Agárrese. Van allá, Bernabeu, Ateca, Quésada, García Sáenz y... García de la Puerta".

JULIO

"¿Qué me dices?"

"Lo que oye usted, venga propaganda, a ver cómo se jalea el partido de mi beneficio, don Germán".

"Bueno, muchacho, se hará lo que se pueda". "Seis minutos".

Y aquí viene lo malo. Lo malo es que este maldito escorzar del deporte, el pensar en el domingo el ver el Madrid, conseguir que el director de "Ya" no mande a Sevilla a Zamora, pensar y más pensar. Total, que oímos las tres de la madrugada y sin poder dormir.

Al fin cogemos el sueño, pero a las cinco, otro teléfono: la peque que pide su ración y nos despierda. Pero, señor, ¿para qué vendrá el Madrid el domingo y para qué tendrá uno niños pequeños?

Bueno, Joven, otro día diremos algo del Madrid y te haremos la propaganda del partido.

GALLINAS DE RAZA.—Se venden 150 gallinas "Leghor", en junio o por lotes, de un año y de gran producción y selección, descendientes de ponedoras de más de 300 huevos anuales. Informes, Agencia Ford, Ciudad Rodrigo.

SE ARRIENDA la rastrojera y hoja de viña del término de Guarrate (Zamora). Para tratar, con el presidente de la Junta de Labradores.

AUTOMOVIL "CHEVROLET", cuatro cilindros, estado nuevo, se vende. Mauricio Lorenzo, Estación de Lavado y Engrase, Puerta de Zamora, número 4.

PELUQUERIA, EN BEJAR, se traspaasa, instalación moderna, sitio céntrico, muy acreditada y con numerosa clientela. Para informes, en dicha localidad, Reinoso, 24, zapatería.

TEATRALERIAS

Marcos Redondo organiza su compañía

Marcos Redondo organizará su compañía cuando haya terminado su próxima actuación de dos meses en el Novedades, de Barcelona.

Entonces, a base de su gran éxito personal en "El cantante enmascarado", de Adame y el maestro Díaz Giles, hará una gran jira artística por toda Cataluña.

En Septiembre se presentará, siempre con "El cantante enmascarado", donde tanto lucimiento tienen sus prodigiosas facultades, en la feria de Valladolid, para seguir después una tournée de un mes por todo el Norte.

El 15 de Noviembre reaparecerá en Madrid, y en un importante teatro, al frente de su compañía con el estreno de "El cantante enmascarado".

Otra compañía disuelta

Parece que la razón social Barroso, Mora, Espantaleón, se ha disuelto. La citada actriz, con el actor Linares Rivas, formará compañía. Y los dos notables actores cómicos Mora y Espantaleón, seguirán juntos.

Como otras veces se ha dado también esta noticia, y luego no se ha confirmado, hoy la acogemos, con las naturales reservas.

Sagi-Vela, se disuelve

Parece que la compañía Sagi-Vela está también a punto de disolverse.

Boda de artistas

En la parroquia de San Martín, de Madrid, se ha celebrado el enlace matrimonial de los aplaudi-

dos artistas de la Compañía del María Isabel, Conchita Sánchez y José Orjas.

Temporadas que acaban

En Valencia se van terminando las temporadas teatrales. El Ruzafa cierra sus puertas al teatro y las abre al cine. Y Apolo ha cerrado también, con el final de la temporada de la compañía de Nini Montañá.

El género lírico se apaga

El negocio de la compañía B del maestro Moreno Torroba, en que figura el divo tenor Miguel Fleta está próximo a terminar.

De ser esto cierto ¿qué compañías de zarzuela van a quedar en toda España dentro de una semana?

¿Margarita Xirgu a América?

Parece que Margarita Xirgu está decidida a no hacer temporada el año que viene en Madrid.

Se propone realizar una excursión por provincias y luego quiere ir a América.

SE ARRIENDAN EN PEÑARANDA, espacio local, situado esquina Plaza Constitución y República, con dos puertas y escaparaté. Almacén de vinos, con envases, para 3.000 cántaros y todos los utensilios propios de este ramo. Corraliza con estable, pajares y otras dependencias. Entenderse, con doña María de la Torre, viuda de don Francisco de Dios, en dicha población.

VENTA DE MUEBLES.—Se venden varios muebles, en excelente uso. Para tratar y verlos, en Paseo del Rector Esperabed, número 9, Principal.

SE VENDEN dos casas de nueva construcción y parcelas de terreno, desde 2.50 pesetas el metro, con agua y calles. Barrio Vidal, detrás de la Bombilla, pasando la vía.

DE AVILA

Batidas a los lobos.

Por el alcalde de Hoyos se ha solicitado autorización del Gobierno civil para organizar batidas a los lobos que merodean por la sierra de Gredos y causan daños en el ganado lanar.

Una bandera para la Guardia civil.

Por el señor Gobernador civil se ha enviado una carta a todos los alcaldes de la provincia, iniciando una suscripción para regalar una bandera para la Guardia civil de esta Comandancia.

¿Vendrá García Sanchiz?

Por noticias particulares sabemos que el charlista y escritor García Sanchiz tiene el propósito de dar una charla junto a un monumento de esta población, sin que hasta ahora se pueda precisar la fecha en que ésta tendrá lugar.

Constitución de una Junta.

El próximo día 10 se reunirán los elementos de las distintas entidades agrarias de Avila con el fin de constituir la Cámara Agrícola de esta provincia.

Mejorados.

Lo están el industrial don Pedro Gómez, y la señora del agente de vigilancia, don Félix Santos.

Vista de una causa.

En la Audiencia, y ante el Tribunal de urgencia, se ha visto la causa seguida por supuesto delito de injurias contra el director de "El Diario de Avila", don Federico Sacristán. El Fiscal pedía para el procesado, tres años, seis meses y un día de destierro y 500 pesetas de multa. El defensor, que lo fué el diputado a Cortes don

Salvador Represa, solicitó la absolución. El Tribunal condenó al procesado a 50 pesetas de multa.

Toros.

El próximo domingo, celebrará el Club Olímpia una becerrada, que será dirigida por el diestro "Niño de Haro".

Lesionados.

En la clínica de la Cruz Roja, ha sido asistido Aurelio Delgado, de heridas en el labio superior.

Enferma.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la señora madre del perito mercantil, don Jacinto Romera Orden.

Detenido.

En Diego Alvaro, ha sido detenido Cesáreo Hernández, por insultos y amenazas a Francisco Prieto.

Viajeros.

Ha salido, para Bruselas, el capitán de la Guardia civil de esta Comandancia, don Teodoro Camino.

J. MARTIN

SE VENDEN 150 cerdos de unas cinco arrobas, y 160 como de tres arrobas, aproximadamente. Para informes, Antonio Sandoval (El Rojo), empleado de los señores Marcos, calle Gil Hontañón, 2.

AMA DE CRIA, de veinte años de edad, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Dará razón, Agustina Santos Oliva, en San Miguel de Valero.

PASTOS.—Se arriendan, para doscientas cabras, desde esta fecha hasta San Miguel. Para informes, don Claudio Hernández, en Valdecampinteros (Ciudad Rodrigo).

LOS CINES

Anoche se estrenó una película titulada "Dedé", que fué acogida con el mayor agrado por el numeroso público.

"Dedé" es una nueva producción francesa, en la que a modo de vodevil y de revista, pasan por la pantalla escenas de fina gracia, de las que son protagonistas el famoso galán Albert Prejan y la encantadora Danielle Darrieux.

Admirablemente bien presentada y con unos números agradables de revista, tiene como guión las incidencias motivadas por una aventura amorosa, que da ocasión a momentos graciosísimos y entretenidos.

En la Plaza de Abastos

Los precios de ayer

Como día de mercado figieron ayer los siguientes precios: Pescaderías.—Merluza, 4 pesetas kilo; merluccia, 3,50; merluza blanca, 2,80; congrio, 2,40 y 3,50; abadejo, 2,50; pescadilla, 2 y 2,40; gallos, 2,40; besugos, 2 y 2,40; sardinas, 1,20; mero, 1,60; chicharros, 1,20.

Otros artículos.—Huevos, 1,70 y 1,90; la docena; gallos, 6,50; gallinas, 6; pollos, 4.

Fruterías.—Naranjas comunes, 1,20 y 1,75; docena; de Orihuela, 2,40; cerezas, 0,80 y 1,75; kiwi; albaricoques, 1,75; fresa, 1,75; plátanos, 1,20 y 1,75; docena frejoles, 1,20; kilo; espárragos, 1,50 y 1,70; el manojo; y alcachofas, 1 y 1,20; la docena.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirige al Agente de Correos Núm. 16.



LOS PARECIDOS

-Este si que es un excelente pescado. En cuanto lo vi, inmediatamente me acordé de usted.

(Ber Lustige)



COINCIDENCIAS

-Al oír el ruido, me incorporo y observo un pie asomando por debajo de la cama. -¿El del ladrón? -El de mi marido. También había oído el mismo ruido.

(Ric-Rac)



CERCA DEL OTRO

-¿Pero tú no eres un campeón del mundo? -¿De cuál? Porque yo estoy más muerto que vivo.

(Gringoire)

Resumen agrícola

El cultivo del trigo en el mundo.

Madrid.—De acuerdo con los diferentes comunicados oficiales que tenemos de los distintos países productores de trigo, podemos hacer la siguiente deducción.

A comienzos de mes, la situación de los cultivos en Europa es buena para el trigo, salvo en la parte mediterránea afectada por la insuficiencia de lluvias.

La temperatura fué irregular por todas partes, con olas de frío, escarchas grandes y nevadas abundantes. No obstante la corta duración del fenómeno y la lluvia seguida, redujo a proporciones modestas los daños esperados como grandes.

Las lluvias cayeron demasiado tarde en la parte mediterránea. Las bajas temperaturas de gran parte de Abril y de las tres primeras semanas de Mayo en casi toda Europa continental, detuvieron la vegetación de los cultivos que se encontraban con sensible retraso.

El estado de los cultivos de primavera, era menos satisfactorio. El resultado de la cosecha, depende pues, de la marcha de la estación hasta que se recolecte. En gran parte de las regiones europeas, se necesita de tiempo soledado con aumento progresivo de temperatura, para asegurar buenos rendimientos.

En la Unión de Repúblicas Soviéticas, las condiciones meteorológicas que reinaron desde los comienzos de la primavera hasta mediados de Mayo, fueron en general favorables para los cultivos de cereales, estimándose satisfactoria su situación. Lluvias intermitentes se registraron por todas las zonas favoreciendo el desarrollo del cultivo de invierno y asegurando la germinación del de primavera, cuyas siembras pudieron efectuarse con bastante anticipación a la del año pasado.

En fines de Abril y primeros de Mayo, hubo heladas fuertes en las zonas del Norte, donde los cultivos de invierno tienen poca importancia, y los de primavera son tardíos.

En las zonas centrales y meridionales, fueron menos intensos los fríos aunque también hicieron algunos daños.

En Estados Unidos disminuirá la estimación hecha hace unas semanas para la futura cosecha de trigo. Se calcula ahora en 117,5 millones de quintales, pero superior de todas formas a la cosecha del año pasado en más de siete millones de quintales.

En el Canadá, las lluvias de Abril proporcionaron al suelo humedad necesaria para una buena germinación de sembranzas, pero fueron un obstáculo para las siembras, que se han hecho retrasadas.

En la India británica, la producción triguera será suficiente para los gastos del país, y seguramente se superará para hacer algunas exportaciones.

En Asia, Siria y Palestina, hay seguridad de cosecha abundante, por las abundantes lluvias de hace unas semanas.

En África del Norte, después de la sequía prolongada en una parte de Argelia, las lluvias últimas salvaron la cosecha, que aún puede ser mediana por lo menos. Lo mismo ha ocurrido en Túnez.

En Marruecos, se espera una cosecha bastante escasa.

En Egipto, habrá una cosecha superior a la del año pasado.

¡Ya está bien el agua!

El Patrón de los labradores escuchó los llantos justificadísimos ante la sequía pertinaz por toda España. Ya ha llovido en abundancia, favoreciendo los cereales tardíos y los pastos sedientos. Pero ya está bien el agua así

MERCADOS GANADEROS

Mucho ganado lanar.

Medina del Campo.—Se presentaron unas cinco mil cabezas de ganado lanar, vendiéndose la mitad aproximadamente. Las ovejas empajeadas, de 65 a 70 pesetas; ovejas sueltas, de 40 a 45; corderos, de 24 a 31 pesetas.

Se ha notado cierta flojedad en las demandas. La lluvia benéfica. Badajoz.—Las últimas lluvias han mejorado esta región ganadera que estaba amenazada de ruina. Los mercados animados y con exceso de oferta, por querer los ganaderos liquidar sus reses. Pero las lluvias últimas han hecho desistir de ello, ya que los pastos mejorarán bastante.

Los corderos se pagan a 0,45 y 0,50 pesetas la libra y el ganado vacuno se vende a 600 y 650 pesetas cabeza para reses gordas.

Muchos cordores. Talavera de la Reina.—Se ha observado mucha afluencia de cordores en el mercado, haciéndose operaciones a 0,60 pesetas libra, con mucha firmeza en los precios. Comienzan a presentar terneras finas que se pagan a buenos precios. En ganado vacuno mayor se han hecho pocas transacciones, a 34 pesetas arroba.

DOCTOR Miguel Becerro Matriz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1288

DR. SERAFIN DE DIOS MEDICINA GENERAL Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Clinica de Profilaxis venérea CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada Travesía Cervantes, 6 SALAMANCA

Sarna, Roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

RADIO

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, viernes

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda extranjera, facilitados por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico.—14,10: Programa musical variado.—15,30: Crónica deportiva, por Germán Herrero "Julio". 15,15: Músicaailable.—15,30: Fin de la emisión.—17,30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18,30: Fin de la emisión. 22,00: Nota de sintonía.—22,05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico y farmacéutico.—22,10: Programa musical variado.—22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Servicio especial para esta emisora. Noticias locales y provinciales.—22,50: Concierto nocturno.—23,35: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, viernes

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Informaciones diversas de Unión Radio.—9,30: Fin de la emisión.—10,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock - tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—13,00: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio.—15,30: Sexteto de Unión Radio.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión. 17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Ciclo de conferencias de la V semana nacional de higiene mental. Recital de canto.—18,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—19,30: La hora agrícola (servicio del Comité agro-pecuario-forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura).—20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Currículo de conferencias de la asociación de médicos puericultores de España.—21,00: Transmisión, desde Barcelona, del duodécimo programa semanal "Ford".—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Selección de los actos tercero y cuarto de la ópera, de Bizet, "Carmen".—23,30: Música de baile, transmitida desde "Pelikán".—23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

De Cespadosa de Tormes

El día 28 regresaron de Cáceres, para donde fueron contratados por el señor presidente de la comisión de festejos, don Eleuterio Sánchez, de dicha población, los renombrados y habilísimos danzadores de esta villa, Daniel Hernández, Valentín Martín, Balbino Mesón, Feliciano Mateos, Miguel y Crisantos Hernández, Rafael Garrudo, Miguel Mesón y Juan Jiménez, acompañados de los notabilísimos y célebres dulzaineros Santos González, que maneja las porras con admirable maestría, y Feliciano Hernández, que sabe sacar a la dulzaina sus más melodiosas y dulces notas, todos diri-

MERCADO DE GANADOS

Estuvo ayer bastante animado e l mercado de ganado en el Arrabal del Puente, haciéndose bastantes operaciones a los siguientes precios:

Terneras, 37 pesetas arroba; toros, 35; vacas, 32, y bueyes, 30. El de cerda se pagó a 40 y 80 pesetas.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este registro civil las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS Hernando Acosta Martín, Agustina Rivas Bazo, Consuelo García Montero, María Josefa Ramos Bañesteros, Luis Sánchez Sánchez, Francisco José-Joaquín Seirullo de Vargas.

DEFUNCIONES María Manzano, de setenta y nueve años; Antonio González Díez, de cincuenta y tres años; Inés Gil Vicente, de sesenta y dos años; Sinfiriano Pablo Icalde, de cuatro años.

MATRIMONIOS Antonio Rodríguez Beneite Rosa Montero Andrés. AMA DE CRIA, se necesita. Para informes, dirijanse a don José Miguel Hernández, en Saldeana. 4-4

Dr. J. Agustín Rodríguez Herrero Médico del Dispensario Central Antituberculoso APARATO RESPIRATORIO RAYOS X Pozo Amarillo, 17, pral. Izqda. Teléfono 2220

Banco del Oeste de España SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 6 de Junio de 1935

Table with columns: MONEDA EXTRANJERA, Libras, Francos franceses, Dólares, Liras, Reichsmark, Francos suizos, Belgas, Escudos.

Table with columns: EFECTOS PUBLICOS, Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 5 por 100 1920, 1917, 1926, 1927 Em. 1-1-927, 1927 Em. 15-2-927, 1929, 3 por 100 1928, 4 por 100 1928, 4,50 por 100 1928.

Table with columns: VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES, Banco Hipotecario de España, Banco de Crédito Local, Acciones preferentes Compañía Telefónica Nacional.

Table with columns: VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES, Banco Hipotecario de España, Banco de Crédito Local, Acciones preferentes Compañía Telefónica Nacional, Obligaciones C. H. A. D. E., Unión Eléctrica Madrileña.

MERCADO DE GANADOS

Estuvo ayer bastante animado e l mercado de ganado en el Arrabal del Puente, haciéndose bastantes operaciones a los siguientes precios:

Terneras, 37 pesetas arroba; toros, 35; vacas, 32, y bueyes, 30. El de cerda se pagó a 40 y 80 pesetas.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este registro civil las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS Hernando Acosta Martín, Agustina Rivas Bazo, Consuelo García Montero, María Josefa Ramos Bañesteros, Luis Sánchez Sánchez, Francisco José-Joaquín Seirullo de Vargas.

DEFUNCIONES María Manzano, de setenta y nueve años; Antonio González Díez, de cincuenta y tres años; Inés Gil Vicente, de sesenta y dos años; Sinfiriano Pablo Icalde, de cuatro años.

MATRIMONIOS Antonio Rodríguez Beneite Rosa Montero Andrés. AMA DE CRIA, se necesita. Para informes, dirijanse a don José Miguel Hernández, en Saldeana. 4-4

A la Asamblea de la Confederación del Duero, que se celebrará el día 9, en Valladolid, asistirá el ministro de Obras Públicas

El acto que pasado mañana se celebrará en Valladolid, ha de ser un transcendental acontecimiento para la Cuenca del Duero y para los intereses castellano-leoneses, entre los que Salamanca cuenta con obras como las de los Pantanos del Agueda y de la Maya, así como lo referente a los Santos del Duero.

Representantes de los intereses agrícolas, industriales y corporativos de las diez provincias, van a examinar y aprobar, en estas primeras sesiones de la asamblea, el reglamento general de la Confederación, dentro del cual aparecerán fijadas las normas fundamentales que habrán de regular la actividad futura del organismo autónomo.

La Confederación del Duero estará regida por un delegado del Gobierno, una asamblea y una Junta de gobierno. Y es dicha asamblea la que ahora va a comenzar su labor importantísima. He aquí los elementos que la integran, designados por elección o por nombramiento de las entidades correspondientes, en lo que concierne a nuestra provincia de Salamanca.

Sindicos agrícolas: don Toribio Cáceres (Ciudad-Rodrigo). Sindicos industriales: don José Foro Leblanc (Salamanca). Sindicos obreros: don Casimiro García del Pozo (La Maya).

Representantes de las Diputaciones: don Fernando García y García, de la de Salamanca.

La solemne sesión, bajo la presidencia del ministro, tendrá lugar a las once de la mañana del domingo 9, en el local que oportunamente se indicará. A ella concurrirán no solamente los sindicatos y elementos oficiales, sino también numerosas comisiones de la Cuenca del Duero, que habrán de testimoniar el entusiasmo de todas las comarcas por la constitución de la Confederación.

Mañana se dará a conocer detalladamente el programa del viaje ministerial. Seguramente el ministro de Obras Públicas visitará el caudal las obras de la Sociedad Salto del Duero en el embalse del Es.a, trasladándose después a Valladolid, donde permanecerá. El domingo por la mañana presidirá la de la confederación, regresando a Madrid por la tarde.

Los elementos directivos de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero y la comisión organizadora de la Confederación, se ocupan de última con toda urgencia la organización de los actos oficiales, que constituirán seguramente para la cuenca del Duero una nueva manifestación eficaz de sus aspiraciones y una pública demostración de sus auténticos derechos dentro de la política hidráulica nacional.

ZANORA AL DIA

Temprano y con sol En el Hospital de esta ciudad, ha ingresado en estado gravísimo, presentando una pierna completamente destrozada, un niño de catorce años, llamado Eusebio Mielgo Mielgo.

Al parecer, el interfecto se arrojó al paso de un tren de la línea de Plasencia a Astorga, cerca de Benavente, con propósito de suicidarse, debido a disgustos que había tenido con su familia.

Debido a la gravedad de su estado, Eusebio no ha podido prestar declaración.

Clausura levantada Por el señor Gobernador civil de esta provincia, ha sido levantada la clausura que pesaba sobre la Casa del Pueblo de esta capital desde los sucesos de Octubre último.

Por uno de los Agentes de Vigilancia, se ha procedido a levantar los sellos que precintaban las puertas de las respectivas secretarías.

¿Tendremos toros? Se están repartiendo los programas para la novillada en que han de tomar parte los diestros "El Señorito" y Gabriel Alonso, en la que se lidiará ganado del campo de Salamanca y en la que actuará de sobresaliente, Pedro Prieto "El Españolito".

Esta novillada se anuncia para el próximo domingo.

Veremos a ver si el tiempo lo permite.

Un novenario En la iglesia parroquial del Arrabal de San Lázaro, ha dado comienzo el novenario a la Santísima Virgen del Yermo, imagen por la que el populoso arrabal siente grandes cariños.

A los diversos actos que se celebran diariamente, concurren numerosos lazarinos.

NUEVOS POLVOS DE ARROZ

ASPECTO MATE CON DOBLE ESPUMA

El Descubrimiento de Un Químico de París Causa Una Revolución En Los Polvos de Arroz

El antiquísimo problema femenino, el "brillo de la piel", queda resuelto ahora por la Ciencia. Gracias a un nuevo procedimiento —resultado de varios años de investigaciones por químicos franceses— los más finísimos polvos, pasados siete veces por un tamiz de seda, están mezclados con "Espuma de Crema" doble. Este procedimiento lo ha adquirido Tokalon. Estos nuevos Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, son los únicos que pueden ponerse usados por la mañana y que le dejan la nariz exenta de brillo durante todo el día, haga lo que haga. Son asimismo los únicos pol-



vos que proporcionan una tez juvenil, fresca y encantadora, de "Aspecto Mate". Pruebe, hoy mismo, una caja y verá cuán fascinadora belleza le proporcionarán a usted. Vea cuán completamente diferentes de todos los demás polvos son los nuevos Polvos Tokalon porque son los únicos que poseen el secreto de "Aspecto Mate".

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

SE VENDE un motor de gasolina, marca HP, marca "Aldearrubia". Para tratar, con Alejandro Serrano, en dicho pueblo.

EL CORRESPONSAL

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro: 695,2 Sombra, 22,6, Mínima: 16,0, Seco: 22 s. Húmedo, 14 4 Viento: W — fuerza: 0,0, Oleo: despejado. Tiempo: variable. Nuvia de ayer: 0,0

Carta de la Habana

¿Qué quiere este país?

Reluce el parque central salpicando las fachadas de policromías comerciales. El anuncio luminoso constituyó siempre una gala brillante de Cuba. Vierten torrentes de luz de las calles de San Rafael y del Obispo. Los pies inverosímiles de las mujercitas cubanas hechos para bordar los danzones sobre el espejo brillante del mosaico, componen una rima de optimismo y de gracia. Los trajes claros de los hombres iluminan las terrazas de los cafés. Todo parece responder a un sentido de apacibilidad, y, sin embargo, en la conciencia de ellos y de ellas, y pese a la alegría luminosa del parque central y de las calles comerciales, queda un pozo de melancólica inquietud en las contemplaciones hacia lo por venir.

¿Convendría que se impusiese definitivamente el Gobierno de Mendizábal? ¿Sería interesante para la paz pública restituir en la Presidencia a Grau San Martín? ¿Sería conveniente impulsar el sentido de las juventudes universitarias para que impusieran su criterio?

En todos los cubanos, y en muchos que no lo somos, pero que sentimos por este país la misma devoción que pueda sentirse por una tierra escogida para verter sobre ella chorros de voluntad y de esfuerzo, pesa esta reflexión, y de repente, de retorno ya por la calle de Neptuno hacia la de Galiano, donde todavía podemos ir viviendo, tropezamos con un viejo amigo que nos dice:

—Chico, ¿sabes que acabaremos sintiendo la nostalgia de aquella paz que se llevó Machado? No hay más remedio que entregarse a la perplejidad. ¿Qué quiere este país?

LUIS CABRERA

Habana, Mayo 1935. (Prohibida la reproducción).

Un Bando de la Alcaldía

La recogida de perros que no lleven bozal, inexcusable por los frecuentes casos de rabia

Son bastantes los casos de rabia que desgraciadamente se han declarado en este término municipal de Salamanca. Ello obliga a la autoridad municipal a la adopción de rigurosas medidas que entrarán en vigor a partir del lunes, en defensa de la salud y de la tranquilidad públicas. El Bando que a continuación reproducimos, debe ser cumplido fielmente por el vecindario, a fin de aminorar aquel riesgo, prestando a las autoridades la ayuda que un asunto de tanta importancia requiere.

BANDO

Don Miguel Iscar Peyra, alcalde de Salamanca.

Hago saber: Que declarada oficialmente la epizootia de rabia en este término municipal, a fin de acabar con la repetición de casos de tan terrible enfermedad transmisible al hombre, he acordado de conformidad con los preceptos vigentes, lo que sigue:

1. Es obligatoria la vacuna antirrábica, para los perros que habiten o circulen por este término municipal. Para facilitar el cumplimiento de este mandato, por el personal municipal afecto al servicio, se facilitará la vacuna previo el pago de su importe de 5,20 pesetas.

Los dueños de los perros acreditados su vacunación con un certificado expedido por algún veterinario de la capital.

2. Todos los perros serán retenidos y atados en el domicilio de su dueño.

Se prohíbe terminantemente la circulación por la vía pública de todo perro que no esté vacunado y no vaya provisto de bozal y de un collar portador de una chapita metálica, en la que estén inscritos el nombre y domicilio del dueño. Así mismo llevará la medalla que acredite que su dueño ha satisfecho el arbitrio sobre perros.

3. Los perros que circulen por la vía pública desprovistos de bozal, collar y demás requisitos enumerados, serán capturados y muertos por los agentes de mi autoridad, a las veinticuatro horas de su captura.

Los perros que lleven collar, pero que no hayan sido vacunados, no llevar bozal, y cuyo dueño antes de un plazo de veinticuatro horas los reclame, justificando que se hallan vacunados o estando dispuesto a vacunarlos inmediatamente, serán devueltos a sus legítimos propietarios, abonando éstos los gastos de alimentación y custodia y una multa de veinticinco pesetas que en ningún caso podrá reducirse.

4. Los perros que circulen sin collar ni medalla municipal, serán considerados como vagabundos.

5. Cuando una persona haya sido mordida por un perro y sospeche pueda estar rabioso, procurará atar al animal si es suyo o que lo encerré su dueño, dando cuenta inmediatamente a la Alcaldía para que el can sea sometido a observación y vigilancia sanitaria durante el plazo reglamentario.

Las personas mordidas se someterán a tratamiento antirrábico en el Laboratorio bacteriológico municipal, según costumbre.

6. Este bando comenzará a regir a las cuarenta y ocho horas de su publicación, para dar lugar al vecindario a que adopte las medidas pertinentes.

Todos los funcionarios municipales y de manera especial la Guardia municipal y los dependientes de la Brigada sanitaria,

cumplirán sin excusa ni modificación las medidas que en este Bando se prescriben. El señor Jefe de la Guardia municipal dará cuenta diariamente a la Alcaldía de los perros sacrificados y de aquellos que sean vacunados y devueltos a sus dueños en las condiciones fijadas.

La Alcaldía confía en que el vecindario prestará su colaboración en esta empresa sanitaria, encaminada a conseguir que terminen los peligros que para la salud pública representan los casos reiterados de perros atacados de la terrible epizootia que se trata de combatir.

Salamanca, 6 de Junio de 1935. El Alcalde, Miguel Iscar Peyra.

VENDO CAMIONETA "Dodge", 1.000 kilos, para reparto y cerrada. Para tratar, con Leonardo Hernández, en Campillo de Salvatierra.

PASTOS, hasta San Miguel, superiores, para ganado vacuno, en Los Huermos y Casasolilla (Carrascal del Obispo). Informes, finca.

Roque. Los mejores precios en joyas de Brillantes: Garantía para nuestros trabajos de Joyería, Óptica y Relojería. DOCTOR RIESCO, 26 Y 28



En el Coliseum de Madrid, se acaba de celebrar un concurso de baile, obteniendo el primer premio doscientas cincuenta del «ala»—esta pareja, María Sabas y Víctor Carrasco, que bailaron el chotis de «La Gran Vía» con arreglo a los cánones de lo castizo y juncal

EL SUCESO DE AYER TARDE

A LA ENTRADA DE LOS PIZARRALES, UNA CAMIONETA MATA A UN NIÑO DE SIETE AÑOS

Sobre las cinco y media de la tarde, tuvimos conocimiento de un suceso, registrado en el Barrio de Los Pizarrales, del cual había sido víctima un niño, domiciliado en aquella populosa barriada.

Inmediatamente nos dirigimos al lugar del suceso. A la entrada de la barriada, se encontraba casi todo el vecindario, que acudió al divisarse la noticia, rodeando el cadáver de un niño, que presentaba la cabeza horriblemente destrozada, y en medio de un gran charco de sangre. La posición del cuerpo, era de cúbito supino y junto a él, existían trozos de masa encefálica del lado izquierdo de la cabeza.

DETALLES DEL SUCESO

Según los informes que pudimos recoger, de personas que fueron testigos presenciales del accidente, parece ser que ocurrió de la siguiente forma:

Poco más de las cinco de la tarde, y de ingreso de la ciudad, donde se dedicaba a la mendicancia, estaba jugando en el kilómetro uno de la carretera de Ledesma, el niño de siete años, Jesús Salvador Ramos, hijo del obrero Agustín Salvador y de su esposa, Anita Ramón, que habita en la calle del Sol, de Los Pizarrales.

El pequeño, se entretenía columpiándose, entre el indicador de piedra del kilómetro uno y un guardacantón, situado a unos veinticinco centímetros, en la parte izquierda. En uno de los balanceros, y estando de espaldas a la carretera, cayó al suelo, en el preciso momento en que iba desde la ciudad, una camioneta, que le dió un tremendo golpe, seguramente con la aleta delantera izquierda. A consecuencia del tremendo golpe, el niño fue lanzado a unos dos metros, quedando muerto en el acto.

LA CAMIONETA NO SE DETIENE. - LOS PRIMEROS AUXILIOS

Desde luego, dada la situación en que quedó el cadáver del pequeño, al borde del asfaltado de la carretera, en su lado izquierdo, es de suponer, que el vehículo, no llevaba su dirección normal, o sea la derecha, pues de otro modo no hubiera podido alcanzar al niño.

Al ocurrir el atropello, la camioneta, bien porque el chófer no se diera cuenta, o por temor a ser agredido por el vecindario, no paró, sino que continuó su marcha, a pesar de los gritos que dieron cuantas personas presenciaron el suceso.

La noticia se divulgó rápidamente, congregándose en aquel lugar, casi todo el vecindario de los Pizarrales, que comentó el acci-

dente, condenando la actitud del chófer, al no parar.

Acto seguido, se avisó por teléfono a la Casa de Socorro, acciéndose inmediatamente el médico de guardia, don Antonio Bondía, con el practicante don Julio Sánchez Baz. El doctor Bondía, reconoció el cuerpo del niño, certificando su defunción, a consecuencia de la fractura de la base del cráneo.

También se dió cuenta del hecho, al Juzgado de Instrucción, llegando prontamente el juez, don Antonio Jaramillo, acompañado del oficial, don José Hernández Galán, que instruyó las oportunas diligencias y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

A pesar de haberse dado aviso a la brigada sanitaria municipal, para que llegara con una camilla, pasó un buen rato, sin hacerlo, lo que excitó más aún los ánimos del vecindario.

El vecino Juan Hernández, en vista de la tardanza de la camióneta, efectuó una camioneta de su propiedad, para llevar el cadáver a la Facultad de Medicina, en cuyo vehículo se trasladó el cuerpo de la infortunada criatura.

Desde los primeros momentos, acudieron el párroco de los Pizarrales, don Jesús Pérez de Dios, el sargento del puesto de la Guardia civil, don Manuel Sánchez González, y los guardias don Idefonso Hernández Hernández y don Demetrio Jiménez Jiménez, que en todo momento estuvieron contentiendo al vecindario.

EN PERSECUCION DE LA CAMIONETA

Según se nos informa, la camioneta, causante de la muerte del niño Jesús Salvador Ramos, es propiedad de los industriales transportistas, señores Mosquete, ignorando el nombre del conductor.

Seguindo al vehículo, iba otro, también de la propiedad de los señores Mosquete, en el que el sargento de la Guardia civil del puesto, señor Sánchez González, con el guardia don Heliodoro Lucas de la Cruz, marcharon en persecución del primero, con el fin de practicar la detención del chófer.

Otro lamentable suceso

Un joven electrocutado en la carretera de Ciudad Rodrigo

Anoche, a las ocho y media, llegó hasta nosotros el rumor de que en la carretera de Ciudad Rodrigo había ocurrido un nuevo suceso, de que había resultado víctima un joven, natural de Morille.

Inmediatamente, y para confirmar la noticia, nos dirigimos hacia el lugar en que según referencias se había desarrollado el triste suceso.

En la casilla de Peones Camineros existente en la bifurcación de las carreteras de Ciudad Rodrigo y Vitigudino, que guarda don Simón Marcos, pudimos recoger las notas informativas que trasladamos a nuestros lectores.

La víctima de este suceso, es el joven Juan Manuel Sánchez Martín, de diecisiete años, natural, como antes hemos dicho, de Morille, e hijo de José Sánchez, obrero que trabaja en las obras del Sanatorio Antituberculoso de Los Montanos.

Según parece—y así se desprende de las manifestaciones que nos hizo un hermano de la víctima, llamado Ciriaco Sánchez, de treinta años, que casualmente se encontraba en la casilla de Camineros a nuestra llegada, y que acompañaba a su hermano en el momento del accidente—, Juan Manuel, al llegar al kilómetro siete, hectómetro tres de la carretera de Ciudad Rodrigo, cuando marchaban a cortar leña, trepó por uno de los postes de conducción de energía eléctrica, haciendo caso omiso de los riesgos de su hermano para que desistiese de su propósito.

Al llegar a lo alto del poste, Juan Manuel debió rozar con sus manos alguno de los cables de alta tensión, sufriendo tan gran secudida, que fue lanzado violentamente a tierra, electrocutado.

La impresión que esto produjo al pequeño, Ciriaco, lo inmobilizó unos momentos, hasta que se acercó a su hermano, al ver que no se movía, y comprobó que desgra-

OTROS DETALLES

La víctima de este suceso, era natural de Ciudad Rodrigo, donde sus padres habían habitado. En Los Pizarrales, vivían desde hace aproximadamente un año.

A pesar de vivir en una calle, totalmente apartada del centro del barrio, los padres del niño eran muy conocidos, y en especial, Jesús Salvador, que siempre se entretenía al regresar de Salamanca, con los vecinos, que lo querían mucho.

El suceso le causó una profunda impresión en toda la populosa barriada.

Descanse en paz, el desgraciado niño, y reciban sus padres y demás familia la expresión sincera de nuestro pésame.

LA GUARDIA CIVIL PRACTICA UNA DETENCION

A pesar de haber procurado algún detalle sobre la captura del conductor de la camioneta que ocasionó la muerte del niño Jesús Salvador Ramos, no nos fué posible, por no haber regresado a Los Pizarrales el sargento comandante del puesto que salió en persecución del vehículo.

No obstante, sabemos que en los calabozos de la Comisaría de Policía ingresó a última hora de la noche un detenido que entregó la Guardia civil, ignorando si se trata de chófer de la camioneta.

Un comunicado de los vecinos de Los Pizarrales

Se nos envía el siguiente comunicado:

«El cadáver del infortunado niño, Jesús Salvador Ramos, ha sido trasladado en una camioneta de transportes al depósito provincial, después de haber esperado más de dos horas, en el lugar del suceso y haber repetidas veces llamado al servicio de camilleros de la brigada de urgencia.

Ante semejante abandono, no podemos menos de elevar nuestra pública protesta, que desamós vivamente llegue a quien corresponda, para que no vuelva a repetirse, ya que nos creemos algo más dignos que de semejante tratamiento.—Los vecinos de Los Pizarrales».

Carta de Londres

Las cosas que pasan

Otra vez el pueblo londinense se entrega a su devoción por su Soberano. Este rey inglés, en la tierra rey de reyes, porque todavía perfuma los ámbitos universales de la regia prestancia histórica de un Imperio fundamental. Aparte Jorge V, los demás reyes de la tierra parecen más bien una tolerancia que un respeto. En Jorge V, no al cumplirse el LXX aniversario de su nacimiento, todo el Imperio británico se entrega a la solemnidad. Además, el Soberano se halla completamente restablecido de su dolencia, lo que ha permitido que pueda asistir a la gran revista militar, que pone ritmo y devoción patria en todas las solemnidades.

Otra vez el Monarca ha sido ovacionado por la muchedumbre. Era bonito e impresionante contemplar la aparición del rey jinete precedido a la regia carroza de la reina y seguido por sus cuatro hijos, montados a caballo también. Es posible que estas estampas no constituyan nada fundamental para la historia ni para el brillo de las humanidades, pero es lo cierto que si representan resplandor de fulgores para la oportunidad de un momento que precisa del ejemplo de los respetos.

El pueblo inglés ha visto cumplir el LXX aniversario del nacimiento de su Soberano. Y encuentra a su rey joven y siente por él la misma exaltación que aquel día de hace muchos años en que al morir el rey Eduardo hubo de gritarse viva el rey Jorge V. Y eso acaba de gritar el pueblo londinense: ¡viva el rey!

Por si faltase aliciente a la actualidad, la brumosa ciudad del Támesis acaba de recibir a los delegados alemanes que han de tratar en las conversaciones navales anglo-alemanas. Estas conversaciones constituyen el prólogo de una conferencia naval general. El Embajador alemán en Londres, von Ribbentrop, concurrió previamente con Mac Donald. La intervención del diplomático alemán prestigia el tono de la conferencia, y a pesar de que parece seguro de que la parte británica sólo tiene el propósito de discutir cuestiones navales propiamente dichas, sin ocuparse para nada de otros asuntos, tales como por ejemplo el del Locarno Occidental. Sin embargo, estas conversaciones acabarán, seguramente, teniendo un gran interés internacional.

Otra noticia que en la hora que escribo creo que pocos conocerán, es la de la futura crisis británica. Voy a ver si llego a tiempo para adelantarme en los periódicos de España. Pero las crisis inglesas, para ejemplo de equilibrio y de sentido político, constituyen un fenómeno, que suele producirse de diez en diez años, más que por necesidad de variar de rumbo político, por conveniencia de compartir las responsabilidades los distintos partidos. Mac Donald, no bien de salud, va a abandonar la Presidencia del Consejo. De una manera tranquila e inteligente y sin preocupaciones para el país. Ya incluso se conoce el nombre del sustituto. Naturalmente, que como no se ha producido la vacante, hemos de hablar en el terreno de lo probable, y lo probable es que Mr. Baldwin sustituya, posiblemente el día 8, a Mac Donald, cansado ya de sostener el timón de este gran Estado.

TOMAS REY

Londres, Junio 1935. (Prohibida la reproducción).

A media voz

EL VINO, EL TRIGO Y EL ACEITE

Aquel coronel francés, de espíritu báquico, que hizo formar a sus tropas frente a una vía de la Champaña y presentar armas en señal de sumisión y acatamiento, fué un precursor de la economía dirigida. Aunque él quiso significar otra cosa: la devoción al vino, que desde siempre «alegra el corazón del hombre», amigo por igual de los tristes y de los optimistas, que lo mismo embriaga contenido en fino cristal transparente que en tosca taza de barro; desde el champán rebosante de literatura y lirismo, hasta el vino rojo y espeso, pasando por los caldos proceres cargados de años y de experiencia que tienen nombres respetables y un aroma sutil que turba los sentidos; el vino, en fin, que al rendirle aquel acatamiento el coronel francés era todavía motivo de anacronísticas y que se ha convertido, al correr de los tiempos, en preocupación de la Administración Pública.

Sociedad de Profesores de Orquesta de Salamanca

Esta entidad, pone en conocimiento de los señores profesores de Orquesta de esta capital, que a partir del día 1 de Junio hasta el 30 del mismo, ha abierto una amplia amnistía para el ingreso en la misma de los señores profesores que lo deseen.

Será condición indispensable para ingresar en la misma, estar en posesión del carnet de censado del Jurado Mixto Nacional de Espectáculos Públicos.

Los nuevos asociados pueden inscribirse en la calle de Espoz y Mina, 12 (bajo).

SE ARRIENDA el espigadero de Castreón, término municipal de Barbadiño, para 60 ó 65 cerdos. Para tratar de precio y condiciones, en dicho Castreón, con los dueños.

El año de Lope de Vega



Una escena de la famosa comedia de Lope de Vega, «El villano en su rincón», que se representa en el Teatro Español. En el grupo del primer término puede verse a su insigne protagonista Enrique Borrás, al que acompañan Pilar Muñoz y el señor Diosdado. En el fondo y en pie, Margarita Xirgu, animadora de la figura de Lisarda

Trigo y aceite; viñedos de la Mancha, de la Rioja, de Andalucía, que con lituis, no ya motivo poético, sino pesadilla y ansiedad en los corazones. Si no es presente armas, el Estado, en cambio, es recogido con preocupación y disgusto; en lugar de poemas, odas y cánticos, reglamentación, decretos, tejer y destejer, con que sustituye la Administración al lirismo pasado convirtiéndolo en problema. Un problema el vino, otro problema el trigo, otro el aceite. Exceso de producción, contingentes, pérdida de mercados. El campo no es ya el idílico paisaje de égiogas de otros tiempos, que quedó relegado a baratas trocomías de comedor de mal gusto.

El trigo en el aceite en la alca la bodega y el aceite en la cazarrta, que debieran ser, como lo fueron, oro líquido y en grano y fuerza, oro líquido y el corazón del sangre para alegrar el corazón del hombre; riqueza, bienestar, alegría y optimismo; son ahora, precisas y pesadas en su abundancia, como pedantes monstruosas donde van a ahogarse, si Dios no lo remedia, tantas cosas que se creyeron bien firmes.—A.